CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CVE-2010-10827 *Orden EDU/55/2010, de 7 de julio, de los currículos y las pruebas de carácter específico de acceso, correspondientes a los títulos de Técnico deportivo y Técnico deportivo superior en atletismo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, dispone en el artículo 16.3, que las Administraciones competentes establecerán el currículo de las modalidades y, en su caso, especialidades deportivas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, teniendo en cuenta la realidad del sistema deportivo en el territorio de su competencia con la finalidad de que las enseñanzas respondan a sus necesidades de cualificación. La disposición transitoria segunda de dicho real decreto establece que hasta que se creen los nuevos títulos y enseñanzas en las modalidades y especialidades de atletismo, baloncesto, balonmano, deportes de montaña y escalada, deportes de invierno y fútbol, que fueron establecidas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas, se impartirán conforme a lo previsto en los reales decretos que crearon los respectivos títulos y enseñanzas mínimas, excepto los aspectos que se determinan en la citada disposición transitoria.

El Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en Atletismo, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas, establece los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los diferentes módulos correspondientes a las enseñanzas de Atletismo, que constituyen los aspectos básicos del currículo. El artículo 11.1 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, señala que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Atletismo, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas comunes que se establecen en el mismo. El Decreto 37/2010, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria, determina, en el artículo 6.2, que el currículo de cada título será regulado por orden del titular de la Consejería de Educación.

Los centros deben jugar un papel activo en la determinación del currículo, ya que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 37/2010, de 17 de junio, les corresponde desarrollar y completar, en su caso, el currículo establecido en esta orden. Este papel que se asigna a los centros en el desarrollo del currículo responde al principio de autonomía pedagógica, de organización y de gestión que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación atribuye a los centros educativos, con el fin de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a sus características y a su realidad educativa.

Por ello, en aplicación de la habilitación contenida en la disposición final primera del Decreto 37/2010, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 33.f) de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

CVE-2010-10827

DISPONGO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La presente Orden tiene por objeto establecer los currículos y las pruebas de carácter específico de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en la modalidad de Atletismo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 2. Oferta y acceso a las enseñanzas.

1. La oferta de las enseñanzas reguladas en la presente Orden se atendrá a lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 37/2010, de 17 de junio.

2. Los requisitos generales para acceder a las enseñanzas reguladas en esta orden, así como los criterios de admisión, se establecen en el Capítulo V del Decreto 37/2010, de 17 de junio.

3. Las pruebas de carácter específico de acceso serán convocadas por la Consejería de Educación y serán programadas y desarrolladas por un tribunal designado por la Dirección General de Coordinación y Política Educativa. La composición del tribunal, el desarrollo y evaluación de las pruebas, y la valoración de los requisitos deportivos para el acceso a estas enseñanzas se realizarán conforme a lo establecido en el anexo II del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero.

4. El acceso a las enseñanzas deportivas por la vía del artículo 31.1.b) del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, requerirá, además del título de técnico Deportivo en Atletismo, poseer un título de técnico de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas.

Artículo 3. Currículo.

1. En el anexo de la presente Orden se fijan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los bloques y módulos que conforman estas enseñanzas.

2. El desarrollo del currículo de las enseñanzas reguladas en esta orden se realizará conforme a lo dispuesto en el Capítulo II del Decreto 37/2010, de 17 de junio.

3. La realidad deportiva en Cantabria en la modalidad de Atletismo estará presente en el desarrollo de cada currículo que se establece en la presente Orden.

4. En las programaciones didácticas que realicen los centros, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 2.f) de la Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria, referido a la integración del principio de igualdad en la política de educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Se fomentará la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

Artículo 4. Evaluación, certificación y titulaciones.

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 37/2010, de 17 de junio.

2. Los certificados y titulaciones de la modalidad de Atletismo se obtendrán de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de Decreto 37/2010, de 17 de junio.

Artículo 5. Número de alumnos.

El número máximo de alumnos por grupo será de 30. No obstante, en aquellos módulos de enseñanza deportiva de carácter procedimental, propios de la práctica deportiva de la modalidad que se regulan en la presente Orden será de 18.

CVE-2010-10827

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Habilitación para realizar las funciones asignadas a los técnicos deportivos superiores como evaluadores en las pruebas de acceso de carácter específico.

Hasta el momento en que estén totalmente implantadas las enseñanzas reguladas en la presente Orden, la Consejería de Educación podrá habilitar a quienes posean el diploma de superior nivel que haya expedido, en la modalidad, la Federación Cántabra de Atletismo, para realizar las funciones como evaluadores que en el anexo I del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, se asignan a quienes posean el título de Técnico Deportivo superior en Atletismo.

Segunda. Autorización para impartir determinados módulos del bloque específico.

Hasta el momento en que estén totalmente implantadas las enseñanzas reguladas en la presente Orden, la Consejería de Educación podrá autorizar que determinados módulos del bloque específico atribuidos a Técnicos Deportivos superiores sean impartidos por quienes posean el máximo nivel federativo en la especialidad correspondiente, siempre que dicho nivel haya sido reconocido por el Consejo Superior de Deportes y los interesados acrediten, mediante la presentación de currículum vítae, que poseen formación o experiencia docente en la especialidad correspondiente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Habilitación.

Se autoriza al titular de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa para la ejecución y desarrollo de lo dispuesto en la presente Orden.

Segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 7 de julio de 2010
La consejera de Educación,
Rosa Eva Díaz Tezanos.

CVE-2010-10827

ANEXO I

Perfil profesional y enseñanzas correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo

Técnico Deportivo en Atletismo

1. Distribución horaria de las enseñanzas:

Bloque común	Primer nivel		Segundo nivel	
	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	15	-	25	5
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento	10	5	15	5
Entrenamiento deportivo	10	10	15	15
Fundamentos sociológicos del deporte	5	-	-	-
Organización y legislación del deporte	5	-	5	-
Primeros auxilios e higiene en el deporte	30	15	-	-
Teoría y sociología del deporte	-	-	10	-
Carga horaria	75	30	70	25
Carga horaria del Bloque	**105**		**95**	

Bloque específico	Primer nivel		Segundo nivel	
	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
Desarrollo profesional	10	-	10	-
Formación técnica del atletismo	50	130	-	-
Formación técnica y metodología de las carreras y marcha	-	-	50	25
Formación técnica y metodología de la enseñanza de los lanzamientos y pruebas combinadas	-	-	50	25
Formación técnica y metodología de la enseñanza de los saltos	-	-	50	25
Metodología del entrenamiento de las especialidades atléticas	-	-	10	-
Reglamento de las especialidades atléticas	10	5	10	5
Seguridad deportiva	5	10	-	-
Carga horaria	75	145	180	80
Carga horaria del bloque	**220**		**260**	
Bloque complementario. Carga horaria del bloque	**25**		**45**	
Bloque de formación práctica. Carga horaria del bloque	**150**		**200**	
CARGA HORARIA DE LAS ENSEÑANZAS	**500 HORAS**		**600 HORAS**	

PRIMER NIVEL

2. Descripción del perfil profesional.

2.1. Definición genérica del perfil profesional.

El Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Atletismo acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación en las técnicas de las especialidades atléticas, así como para promocionar esta modalidad deportiva.

2.2. Unidades de competencia y módulos asociados.

a. Por las competencias que corresponden a este nivel, los contenidos de todos los módulos tienen un carácter transversal.

CVE-2010-10827

b. Unidades de competencia:

1º. Instruir al deportista en los principios elementales de las técnicas de las especialidades atléticas.

2º. Conducir y acompañar al equipo durante la práctica deportiva.

3º. Garantizar la seguridad de los deportistas y aplicar en caso necesario los primeros auxilios.

2.3. Capacidades profesionales.

Este técnico debe ser capaz de:

a. Realizar la enseñanza del atletismo, siguiendo los objetivos, los contenidos, recursos y métodos de evaluación, en función de la programación general de la actividad.

b. Instruir a los alumnos sobre las técnicas básicas del atletismo, utilizando los equipamientos y materiales apropiados, demostrando los movimientos y los gestos según los modelos de referencia y corrigiendo los errores de ejecución de los deportistas, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

c. Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica de los atletas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

d. Enseñar la utilización de los equipamientos de las pistas de atletismo y los materiales específicos de la especialidad deportiva, así como su mantenimiento preventivo y su conservación.

e. Informar sobre los materiales y vestimentas adecuados para la práctica del atletismo.

f. Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.

g. Dirigir a los atletas en su participación en competiciones deportivas de categorías inferiores.

h. Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de las competiciones de las distintas especialidades atléticas.

i. Ejercer el control del grupo, cohesionando y dinamizando la actividad.

j. Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de las especialidades de atletismo.

k. Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.

l. Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.

m. Introducir a los deportistas en la práctica deportiva saludable.

n. Prevenir las lesiones más frecuentes en las especialidades atléticas y evitar los accidentes más comunes durante la práctica deportiva.

o. Aplicar en caso necesario la asistencia de emergencia siguiendo los protocolos y pautas establecidas.

p. Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente.

q. Organizar el traslado del enfermo o accidentado, en caso de urgencia, en condiciones de seguridad y empleando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.

r. Colaborar con los servicios de asistencia médica de la instalación deportiva.

s. Colaborar en la conservación de los espacios naturales utilizados en el entrenamiento de los atletas.

t. Detectar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.

2.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva. Este técnico actúa siempre en el seno de un organismo público o privado relacionado con la práctica del atletismo. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

CVE-2010-10827

a. Escuelas y centros de iniciación deportiva.

b. Clubes y asociaciones deportivas.

c. Federaciones deportivas.

d. Patronatos deportivos.

e. Empresas de servicios deportivos.

f. Centros escolares (actividades extraescolares).

2.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

Este técnico actúa bajo la supervisión general de técnicos y/o profesionales de nivel superior al suyo, siéndole requeridas las responsabilidades siguientes:

a. La enseñanza del atletismo hasta la obtención por parte del deportista de los conocimientos técnicos y tácticos elementales que le capacite para participar con seguridad en las competiciones deportivas de su nivel y su especialidad.

b. La elección de objetivos, medios, métodos y materiales más adecuados para la realización de la enseñanza.

c. La evaluación y control del proceso de enseñanza deportiva.

d. Informar a los practicantes sobre los materiales y vestimenta adecuados más apropiados en razón de las condiciones climáticas existentes.

e. La enseñanza de la utilización de los materiales específicos del atletismo, así como su cuidado y mantenimiento.

f. La enseñanza de la utilización de los equipamientos específicos de las pistas de atletismo.

g. El acompañamiento a los deportistas durante la práctica de la actividad deportiva.

h. La seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.

i. La administración de los primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad en ausencia de personal facultativo.

j. El cumplimiento del reglamento de las competiciones de atletismo.

k. El cumplimiento de las instrucciones generales procedentes del responsable de la entidad deportiva.

3. Currículo.

3.1. Bloque común.

a) Módulo de bases anatómicas y fisiológicas del deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano y las funciones del tejido óseo.

1º.2. Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función.

1º.3. Interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.

1º.4. Determinar las características más significativas de los músculos.

1º.4.a) Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.

1º.4.b) Determinar la función de los componentes del sistema cardiorrespiratorio y de la sangre, y relacionarlos con la actividad física.

1º.4.c) Determinar los fundamentos del metabolismo energético.

1º.4.d) Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación así como conocer su importancia en el ejercicio.

1º.4.e) Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas.

1º.4.f) Identificar los aspectos fisiológicos que caracterizan las diferentes etapas del desarrollo evolutivo de la persona.

CVE-2010-10827

2º Contenidos.

2º.1. Bases anatómicas de la actividad deportiva:

2º.1.a) El hueso. Características y funciones.

2º.1.b) Las articulaciones. Características, clasificación y propiedades mecánicas. Tipos de articulaciones y sus movimientos. Componentes anatómicos de una articulación tipo.

2º.1.c) Los músculos del cuerpo humano: Tipos de músculos. Estructura y función del músculo esquelético. La contracción muscular. Tipos de contracción.

2º.1.d) Las grandes regiones anatómicas: Cuello y tronco. Estructuras musculares y su función. El miembro superior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. El miembro inferior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. La columna vertebral. Aspectos fundamentales. Curvaturas. Músculos troncozonales Equilibrio muscular.

2º.2. Fundamentos biomecánicos de la actividad deportiva:

2º.2.a) Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor: Conceptos básicos de la física aplicados a la biomecánica. Conceptos básicos de la biomecánica. Introducción a la biomecánica del movimiento humano. Biomecánica del movimiento articular.

2º.3. Bases fisiológicas de la actividad deportiva:

2º.3.a) El aparato respiratorio y la función respiratoria: Características anatómicas. Mecánica respiratoria. Intercambio y transporte de gases. Respuestas respiratorias al ejercicio.

2º.3.b) El corazón y aparato circulatorio: El corazón. Estructura y funcionamiento. Sistema vascular. Estructura y funcionamiento. Circulación de la sangre. Respuestas circulatorias al ejercicio.

2º.3.c) El tejido sanguíneo: La sangre. Componentes y funciones. Respuesta hemática al ejercicio.

2º.3.d) Metabolismo energético. Principales vías metabólicas. Fuentes energéticas solicitadas durante el esfuerzo y su relación con el trabajo realizado.

2º.3.e) Fundamentos de la nutrición y de la hidratación: Nutrientes y agua en la dieta equilibrada. Alimentación e hidratación en la práctica de la actividad física.

2º.3.f) Crecimiento y desarrollo motor en las diferentes etapas evolutivas de la persona.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Localizar en un cuerpo humano los principales huesos, articulaciones y grupos musculares, vinculándolos a su función.

3º.2. Señalar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura erguida del cuerpo humano.

3º.3. Relacionar los tipos de movimientos articulares y los tipos de contracciones o distensiones musculares y musculatura implicada con el tipo de ejercicio propuesto.

3º.4. Describir el funcionamiento del sistema cardiovascular y del sistema respiratorio, vinculándolos al transporte e intercambio de los gases, así como sus modificaciones como respuesta al ejercicio.

3º.5. Definir el papel de la sangre en el transporte e intercambio de los gases, y sus modificaciones como respuesta al ejercicio.

3º.6. Definir las principales vías metabólicas de producción de energía durante el ejercicio y relacionarlas con los diferentes tipos de trabajo.

3º.7. Explicar los nutrientes de nuestra dieta, los diferentes porcentajes que se deben ingerir para lograr una dieta equilibrada y la demanda energética como consecuencia del ejercicio físico.

3º.8. Explicar la importancia de la hidratación para la vida en general y para la actividad física en particular.

3º.9. En un supuesto práctico, identificar las principales palancas en el cuerpo humano.

3º.10. Definir los conceptos fundamentales de la biomecánica del movimiento humano.

CVE-2010-10827

3º.11. Describir las principales características de cada una de las etapas del desarrollo anatómico y fisiológico de la persona.

b) Módulo de bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Describir las principales características psicológicas de los niños, de los jóvenes y de los adultos, y su influencia en la iniciación deportiva.

1º.2. Aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas jóvenes, adultos y niños.

1º.3. Identificar los factores que mejoran el proceso de adquisición de las acciones técnico-tácticas deportivas.

1º.4. Determinar el papel que juega el técnico deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.

1º.5. Describir los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas, relacionándolos con las edades y momentos de aprendizaje.

1º.6. Emplear la terminología básica de la didáctica.

2º Contenidos.

2º.1. Características psicológicas de los niños, de los jóvenes y de los adultos.

2º.2. La motivación de los deportistas jóvenes, adultos y niños: conceptos básicos.

2º.3. Intervenciones psicológicas del técnico deportivo.

2º.4. Aprendizaje del acto motor.

2º.5. Diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje de las habilidades deportivas.

2º.6. Evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la actividad física.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Definir las características psicológicas de los niños, los adolescentes y los adultos en su influencia en la organización y el desarrollo de las actividades deportivas.

3º.2. Definir los principios del aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de actividades físico-deportivas.

3º.3. Enunciar los elementos que componen el proceso de la comunicación y su funcionamiento dentro del grupo, y su aplicación a la enseñanza deportiva.

3º.4. Aplicar las técnicas de la motivación individual y grupal al proceso de iniciación deportiva.

3º.5. Exponer el proceso de desarrollo psicomotor y de crecimiento físico en la edad escolar y la adolescencia, y su influencia en el aprendizaje de habilidades deportivas.

3º.6. Enunciar los principios del aprendizaje y su influencia en la enseñanza de actividades físico-deportivas.

3º.7. Exponer los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del deporte.

3º.8. Enunciar y caracterizar los tipos de evaluación de enseñanza y aprendizaje del deporte.

3º.9. Aplicar los aspectos fundamentales para evaluar el aprendizaje del acto motor.

c) Módulo de entrenamiento deportivo.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

3º.1. Conocer las cualidades físicas condicionales y su desarrollo así como las fases sensibles, en función de la edad.

3º.2. Conocer las cualidades perceptivo-motrices y su desarrollo así como las fases sensibles, en función de la edad.

CVE-2010-10827

3º.3. Aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices.

3º.4. Aplicar los conceptos básicos a la ejecución de un calentamiento correcto, de la parte principal del entrenamiento y de la vuelta a la calma.

3º.5. Emplear la terminología básica de la teoría del entrenamiento deportivo.

2º Contenidos.

2º.1. La teoría del entrenamiento deportivo. Conceptos y definiciones. Principios fundamentales del entrenamiento deportivo.

2º.2. La sesión como unidad básica de entrenamiento: características, objetivos, estructura, actividades y metodología.

2º.3. Instrumentos básicos para la evaluación y control del entrenamiento deportivo.

2º.4. La condición física y las cualidades físicas.

2º.5. Las cualidades físicas condicionales. Las etapas sensibles para su desarrollo. Los conceptos y adaptación del entrenamiento en función de las diferentes edades.

2º.6. Los métodos y medios sencillos para el desarrollo de las cualidades físicas condicionales. Repertorio básico de ejercicios en función de la edad.

2º.7. Las cualidades perceptivo-motrices. Las etapas sensibles para su desarrollo. Los conceptos y adaptación del entrenamiento en función de las diferentes edades.

2º.8. Los métodos y medios sencillos para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices. Repertorio básico de ejercicios en función de la edad.

2º.9. El calentamiento y la vuelta a la calma. Funciones, metodología y repertorio básico de ejercicios.

2º.10. El concepto de recuperación.

2º.11. El ejercicio físico y salud.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Identificar los elementos básicos que componen el entrenamiento deportivo.

3º.2. Aplicar los principios del entrenamiento deportivo a situaciones prácticas.

3º.3. Determinar las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices estableciendo las etapas sensibles para su desarrollo.

3º.4. Efectuar una sesión de entrenamiento de las cualidades físicas condicionales para un grupo de deportistas de una edad determinada.

3º.5. Efectuar una sesión de entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices para un grupo de deportistas de una edad determinada.

3º.6. Efectuar una sesión de calentamiento para un grupo de deportistas de una edad determinada.

3º.7. Justificar la elección de los ejercicios para el desarrollo de una determinada capacidad física.

3º.8. Identificar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.

3º.9. Elegir y justificar el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y las cualidades perceptivo-motrices.

d) Módulo de fundamentos sociológicos del deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Identificar los valores sociales, culturales y otros valores transmisibles a través del deporte.

1º.2. Comprender la dimensión social del deporte y la función que desempeña en la sociedad.

1º.3. Comprender y asumir como propia la responsabilidad ética y moral del técnico deportivo en el desarrollo de su trabajo.

CVE-2010-10827

1º.4. Promover la salud, el bienestar y el desarrollo integral del niño o adolescente, evitando presiones que impidan un adecuado desarrollo de dichos aspectos.

1º.5. Caracterizar los modelos de intervención del técnico deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.

1º.6. Concienciar sobre la responsabilidad del técnico deportivo en la transmisión de valores sociales.

1º.7. Fomentar a través del deporte el valor social de la tolerancia, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

2º Contenidos.

2º.1. Valores sociales, culturales y otro tipo de valores del deporte. Diferentes concepciones.

2º.2. Los valores sociales, culturales y otros valores transmisibles por el técnico deportivo.

2º.3. Actuaciones del técnico deportivo en el proceso de transmisión de valores.

2º.4. Técnicas y habilidades de comunicación en la transmisión de valores.

2º.5. Presiones sociales en relación con el éxito deportivo y su perjudicial influencia en el desarrollo del niño y del adolescente.

2º.6. El entorno social. Función social del deporte.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Comparar las distintas concepciones sobre el deporte e identificar valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.

3º.2. Definir las actuaciones del técnico deportivo en el proceso de transmisión de valores sociales.

3º.3. En una sesión de enseñanza deportiva, emplear correctamente las técnicas útiles en la transmisión de los valores sociales.

3º.4. En una situación práctica, diferenciar actuaciones correctas e incorrectas desde el punto de vista de la transmisión de valores, así como extraer conclusiones.

e) Módulo de organización y legislación del deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Cantabria y su relación con la Administración General del Estado.

1º.2. Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Comunidad Autónoma de Cantabria, de las que, en el mismo ámbito, son propias de las entidades locales.

1º.3. Conocer el modelo asociativo de Cantabria.

1º.4. Distinguir entre las competencias y funciones del Consejo Superior de Deportes, las federaciones deportivas españolas y las federaciones deportivas de Cantabria.

1º.5. Diferenciar las distintas vías de formación de los técnicos del deporte en España y en Cantabria.

2º Contenidos.

2º.1. La Comunidad Autónoma de Cantabria y la Administración General del Estado.

2º.1.a) La estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º.1.b) Competencias en el ámbito del deporte en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º.2. Las entidades locales.

2º.2.a) La estructura administrativa para el deporte.

2º.2.b) Competencias en el ámbito del deporte.

2º.2.c) La organización del deporte en España y en Cantabria.

CVE-2010-10827

2º.3. El modelo asociativo de ámbito autonómico.

2º.3.a) Los clubes deportivos.

2º.3.b) Las federaciones deportivas autonómicas.

2º.3.c) Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.

2º.4. Aspectos generales de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte.

2º.5. Los sistemas de formación de los técnicos del deporte en España y en Cantabria.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Ubicar las competencias de la Administración deportiva de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el marco de las correspondientes a la Administración General del Estado.

3º.2. Comparar las competencias en materia de deporte, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con las propias de las entidades locales.

3º.3. Comparar las funciones de las asociaciones deportivas reconocidas en el ámbito autonómico.

3º.4. Describir la estructura de la formación de los técnicos deportivos.

f) Módulo de primeros auxilios e higiene en el deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer la legislación que limita la intervención del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.

1º.2. Identificar las lesiones y heridas evaluando a su nivel la gravedad de éstas.

1º.3. Aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios.

1º.4. Aplicar los protocolos de evacuación de lesionados y heridos.

1º.5. Explicar los principios generales de la higiene en el deporte.

1º.6. Describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.

1º.7. Conocer los efectos sobre el organismo humano por ingestión de productos nocivos (drogodependencia, etc.).

1º.8. Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas jóvenes.

2º Contenidos.

2º.1. Primeros auxilios:

2º.1.a) Legislación. Límites de la actuación del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.

2º.1.b) Introducción a los primeros auxilios. Contenido básico y ubicación de un botiquín.

2º.1.c) Actuación general ante un accidentado.

2º.1.d) Reanimación cardiopulmonar (RCP).

2º.1.e) Angina de pecho e infarto de miocardio. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.f) Hemorragias. Intervención primaria en hemorragias. Evacuación.

2º.1.g) Control del choque.

2º.1.h) Las heridas. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.i) Contusiones. Intervención primaria.

2º.1.j) Traumatismos del aparato locomotor. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.k) Traumatismo del cráneo y de la cara. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.l) Traumatismos de la columna vertebral. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.m) El politraumatizado. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.n) Quemaduras. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.o) Evaluación, a su nivel, del paciente herido.

2º.1.p) Shock. Etiología. Signos y síntomas. Intervención primaria.

CVE-2010-10827

2º.1.q) Cuadros convulsivos. Signos y síntomas. Intervención primaria.

2º.1.r) Ataque histérico. Intervención primaria.

2º.1.s) Trastornos producidos por la temperatura elevada. Prevención. Intervención primaria. Evacuación.

2º.1.t) Reacción alérgica. Prevención. Intervención primaria.

2º.1.u) Actuaciones en el caso de coma diabético y en el de choque insulínico.

2º.1.v) Evacuación en el caso de coma diabético y en el de choque insulínico.

2º.2. Higiene:

2º.2.a) Higiene en el deporte.

2º.2.b) Técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.

2º.2.c) Principales drogodependencias.

2º.2.d) Tabaquismo.

2º.2.e) Alcoholismo.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Explicar y demostrar el procedimiento que se debe seguir para la evaluación del estado de un accidentado.

3º.2. Efectuar correctamente durante un tiempo prefijado las técnicas de recuperación cardiorrespiratoria sobre modelos y maniquíes.

3º.3. Efectuar correctamente las técnicas ante un atragantamiento de un paciente adulto consciente y otro inconsciente.

3º.4. Dando diferentes supuestos, en sesiones de simulación, realizar:

3º.4.a) Técnicas de inmovilización ante fracturas previamente determinadas.

3º.4.b) Las maniobras de inhibición de hemorragias.

3º.4.c) Maniobras de traslado de accidentados en razón del estado de gravedad de la lesión.

3º.4.d) Aplicar las técnicas de recuperación.

3º.5. Ante un supuesto práctico, proponer la técnica de inmovilización ante una posible fractura.

3º.6. Ante un supuesto práctico de un traumatizado de columna vertebral, definir el papel del técnico deportivo en la maniobra de traslado del accidentado y determinar la forma de evacuación.

3º.7. Indicar la actuación a realizar por parte de un técnico deportivo en un deportista en coma diabético o en choque insulínico.

3º.8. Explicar la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.

3º.9. Describir las indicaciones y el seguimiento a realizar por los deportistas después de una sesión de entrenamiento o participación en competición, desde el punto de vista de la higiene personal.

3º.10. Conocer los aspectos referentes a la seguridad de los deportistas establecidos en la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte.

3.1. Bloque específico.

a) Módulo de desarrollo profesional.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel en Atletismo.

1º.2. Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.

1º.3. Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Certificado de Primer Nivel en Atletismo.

CVE-2010-10827

1º.4. Determinar el sistema básico de organización territorial del atletismo.

1º.5. Describir la estructura formativa de los técnicos deportivos de atletismo.

2º. Contenidos.

2º.1. La figura profesional del técnico deportivo. Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio de la profesión. Trabajador por cuenta ajena.

2º.2. Régimen de responsabilidades del técnico deportivo en el ejercicio profesional.

2º.3. Legislación aplicable a las relaciones laborales.

2º.4. Competencias profesionales del Primer Nivel en Atletismo.

2º.5. Trabajo sin remuneración del Primer Nivel en Atletismo.

2º.6. Federación territorial de atletismo. Organización y funciones.

2º.7. Clubes de atletismo. Clasificación y características.

2º.8. Regulación de actividades deportivas en el medio natural.

2º.9. Consideraciones sociales y marco cultural donde se realizan las actividades.

2º.10. Planes de formación de los técnicos deportivos de atletismo.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Citar la legislación laboral aplicable al ejercicio de la profesión del Primer Nivel en Atletismo.

3º.2. Diferenciar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo en el ejercicio de su profesión.

3º.3. Describir las competencias, tareas y limitaciones del Certificado de Primer Nivel en Atletismo.

3º.4. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden al técnico deportivo en el ejercicio de su profesión.

3º.5. Identificar la estructura organizativa del atletismo en un territorio del autonómico, diferenciando las funciones de las federaciones deportivas y los clubes deportivos.

3º.6. Describir el funcionamiento de un club elemental de atletismo.

3º.7. Explicar la normativa legal que afecta al desarrollo de actividades deportivas en el medio natural.

3º.8. Estructurar la formación de los técnicos deportivos de atletismo.

b) Módulo de formación técnica del atletismo.

1º. Objetivos.

1º.1. Conocer los elementos básicos de los gestos técnicos de las especialidades atléticas.

1º.2. Emplear los métodos de enseñanza y las progresiones pedagógicas que facilitan el aprendizaje del atletismo y el acceso adecuado a la competición.

1º.3. Conocer los fundamentos de la iniciación al entrenamiento metódico en el atletismo.

1º.4. Identificar los principales errores técnicos y las sincinesias más frecuentes en la ejecución de los gestos de las especialidades atléticas y aplicar los métodos para su corrección.

1º.5. Conocer la implicación de las cualidades físicas en el aprendizaje de la técnica de las especialidades atléticas.

1º.6. Adaptar los distintos sistemas de entrenamiento de las cualidades físicas a las diferentes edades.

1º.7. Conocer la implicación de las cualidades perceptivomotrices en el aprendizaje de la técnica de las especialidades atléticas.

1º.8. Adaptar los distintos sistemas de entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices a las diferentes edades.

2º. Contenidos.

2º.1. Criterios para la iniciación al atletismo. Formación de atletas noveles. Fases. Progresión pedagógica en la formación de atletas en categorías menores.

CVE-2010-10827

2º.2. Consideraciones generales sobre las cualidades físicas y su implicación en el aprendizaje de la técnica deportiva:

2º.2.a) Pruebas de velocidad.

2º.2.b) Pruebas de medio fondo y fondo.

2º.3. Carreras y marcha:

2º.3.a) Fundamentos teóricos de la carrera y de la marcha.

2º.3.b) Generalidades de la carrera a pie y su diferencia con la marcha atlética.

2º.3.c) Carreras de medio fondo y fondo. Sistemas de entrenamiento y planificación.

2º.3.d) División de las pruebas de carrera en función de la distancia y de las fuentes energéticas.

2º.3.e) Descripción de la carrera atlética en sus fases terrestres.

2º.3.f) Técnica básica de las carreras de velocidad.

2º.3.g) Descripción de la técnica de salida. Colocación de los tacos en la salida.

2º.3.h) Ejercicios de velocidad de reacción y formas jugadas.

2º.3.i) Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

2º.3.j) Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

2º.3.k) El entrenamiento de la velocidad. Adaptación según las diferentes edades.

2º.4. Carreras de relevos:

2º.4.a) La técnica elemental del cambio en el relevo corto.

2º.4.b) La técnica del cambio del relevo largo.

2º.4.c) Métodos del cambio de testigo. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de las técnicas del cambio de testigo.

2º.4.d) Errores y correcciones.

2º.5. Carreras con vallas.

2º.5.a) La técnica elemental de las carreras con vallas y su entrenamiento.

2º.5.b) Progresión pedagógica y tareas para el aprendizaje de la técnica de vallas.

2º.5.c) Ejercicios de asimilación y aplicación.

2º.5.d) Vallas en categorías menores.

2º.5.e) Errores y correcciones

2º.6. La marcha atlética:

2º.6.a) Descripción elemental de la técnica de la marcha.

2º.6.b) Iniciación técnica. Entrenamiento.

2º.7. Saltos. Elementos comunes en los cuatro saltos.

2º.7.a) Salto de altura:

Iniciación a las diferentes técnicas de salto de altura.

Descripción elemental de la técnica Fosbury en cada una de sus fases.

Medios pedagógicos para detectar la pierna de batida y afirmar su lateralidad.

Enseñanza del gesto global. Ejecución práctica.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica de los diferentes estilos.

Ejercicios para el aprendizaje de las técnicas.

Errores y correcciones.

2º.7.b) El salto de longitud:

La técnica del salto de longitud.

Fases del salto de longitud y su entrenamiento.

Juegos aplicados a la capacidad para saltar en longitud.

CVE-2010-10827

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Progresiones para el aprendizaje del estilo natural, en extensión y corriendo en el aire.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Errores y correcciones.

2º.7.c) El salto con pértiga:

La técnica del salto con pértiga.

Las fases del salto. Ejecuciones prácticas.

Elección de pértigas adecuadas a las categorías inferiores.

Progresión didáctica global. Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Errores y correcciones.

2º.7.d) El triple salto:

Conceptos generales.

Fases del salto.

Juegos dirigidos a mejorar las habilidades y destrezas específicas.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Errores y correcciones.

2º.8. Los lanzamientos: Elementos comunes en los cuatro lanzamientos. Material alternativo adaptado y de fortuna para los distintos lanzamientos. Medidas de seguridad en el desarrollo del entrenamiento. Juegos dirigidos a mejorar las habilidades y destrezas específicas de los lanzamientos.

2º.8.a) El lanzamiento de peso:

Técnicas básicas y su adecuación a las categorías inferiores.

Ejercicios de familiarización con el peso.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Juegos aplicados con balones medicinales, material alternativo y por parejas.

Errores y correcciones.

2º.8.b) El lanzamiento del disco:

Conceptos generales.

Técnica del lanzamiento de disco.

Adecuación de la técnica a infantiles y cadetes.

Ejercicios de familiarización con el disco.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Juegos aplicados con balones medicinales y material alternativo.

Errores y correcciones.

2º.8.c) El lanzamiento del martillo:

La técnica del lanzamiento de martillo.

Gesto global y ritmo de lanzamiento.

Ejercicios de familiarización con el martillo.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica.

Ejercicios para el aprendizaje de la técnica. El giro y la descarga final.

Ejercicios básicos de aplicación con balones medicinales, picas y material alternativo.

CVE-2010-10827

Errores y correcciones.

2º.8.d) El lanzamiento de la jabalina:

La técnica del lanzamiento de jabalina.

Progresiones pedagógicas para el aprendizaje de la técnica. Ejercicios para el aprendizaje de la técnica.

Juegos aplicados con pelotas, balones medicinales, picas y material alternativo

Errores y correcciones.

2º.9. Las pruebas combinadas.

2º.9.a) Las pruebas combinadas como favorecedoras de la multilateralidad en la iniciación al atletismo.

2º.9.b) Errores y correcciones.

2º.10. Pruebas alternativas y juegos fuera de la pista de atletismo.

2º.11. Conceptos generales del entrenamiento, el calentamiento y la competición de las especialidades atléticas, en categorías menores.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de carreras, marcha, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas:

3º.1.a) Realizar la descripción de los gestos motores básicos de cada especialidad atlética.

3º.1.b) Describir de forma global la técnica básica de cada especialidad atlética.

3º.1.c) Describir las fases de la ejecución técnica de las especialidades atléticas.

3º.2. En relación con las especialidades atléticas de carreras, marcha, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas:

3º.2.a) Realizar las demostraciones necesarias para la comprensión del movimiento realizado.

3º.2.b) Elaborar la progresión pedagógica de una determinada especialidad para el aprendizaje de benjamines y alevines.

3º.2.c) Indicar las dificultades, los errores de ejecución y las sincinesias más frecuentes en la ejecución de los gestos técnicos de las especialidades atléticas, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

3º.2.d) Ante la observación de imágenes de gestos técnicos de determinadas especialidades atléticas, indicar el error de ejecución y proponer ejercicios para la corrección del mismo.

3º.2.e) Describir los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de enseñanza/aprendizaje del atletismo en sus diferentes especialidades deportivas.

3º.3. En una situación dada de enseñanza-aprendizaje de alguna especialidad atlética, evaluar en el técnico deportivo:

3º.3.a) La ubicación con respecto al grupo que permita una buena comunicación.

3º.3.b) La adopción de la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo.

3º.3.c) La emisión de una información dada de forma clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión.

3º.3.d) Observa la evolución de los atletas y les informa de forma adecuada sobre sus progresos y errores.

3º.3.e) Describir los elementos básicos del entrenamiento en cada período.

3º.3.f) Describir los componentes básicos de una sesión de entrenamiento.

3º.3.g) En un supuesto práctico, valorar el rendimiento de deportistas.

3º.3.h) Planificar y organizar el trabajo de los días de competiciones.

c) Módulo de reglamento de las especialidades atléticas.

CVE-2010-10827

1º. Objetivos.

1º.1. Conocer el reglamento del atletismo en sus diferentes especialidades y pruebas.

1º.2. Determinar las pruebas del calendario oficial en las categorías de benjamines, alevines, infantiles y cadetes.

1º.3. Aplicar los criterios para modificar los reglamentos de las competiciones para utilización con fines de promoción deportiva.

2º. Contenidos.

2º.1. Generalidades.

2º.2. Reglamento de cada especialidad atlética.

2º.3. Reglamento básico de la competición.

2º.4. Pruebas de atletismo en función de las edades.

2º.5. Criterios para las modificaciones de competiciones no oficiales.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de carreras, marcha, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas:

3º.1.a) Interpretar correctamente la reglamentación básica.

3º.1.b) Aplicar el reglamento en un supuesto dado.

3º.1.c) Indicar las posibles modificaciones para competiciones no oficiales de carácter local, de club o escolares, para hacer más atractivas y motivantes las pruebas.

3º.2. En un supuesto de actividades de promoción del atletismo en edades jóvenes, explicar las modificaciones posibles del reglamento con objeto de hacer las actividades más lúdicas y participativas.

d) Módulo de seguridad deportiva.

1º. Objetivos.

1º.1. Prevenir las lesiones por sobrecarga más frecuentes en las especialidades atléticas en edades jóvenes.

1º.2. Prevenir las lesiones por agentes indirectos más frecuentes.

1º.3. Aplicar las medidas de seguridad a la enseñanza y el entrenamiento de las especialidades atléticas.

2º. Contenidos.

2º.1. Lesiones por sobrecarga, más frecuentes en el atletismo.

2º.2. Lesiones por agentes indirectos más frecuentes.

2º.3. Situaciones de riesgo en el aprendizaje de los lanzamientos.

2º.4. Condiciones de seguridad en la práctica de las especialidades atléticas.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Indicar para las lesiones o traumatismos más significativos en las especialidades atléticas:

3º.1.a) Aspectos a tener en cuenta para su prevención.

3º.1.b) Las causas que lo producen.

3º.1.c) Los síntomas.

3º.1.d) Las normas de actuación.

3º.1.e) Los factores que predisponen.

3º.2. Explicar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de un accidentado.

3º.3. Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar en el desarrollo de sesiones de enseñanza o entrenamiento.

3º.4. Describir el tipo de accidentes y lesiones más usuales en función de la especialidad atlética ejercitada.

CVE-2010-10827

3.2. Bloque complementario.

a) Objetivos formativos.

1º. Conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado y sus modalidades.

2º. Identificar diferentes discapacidades.

3º. Identificar la terminología asociada a la discapacidad.

4º. Detectar las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado en las personas con discapacidad.

5º. Introducir a los futuros técnicos en la práctica deportiva realizada por discapacitados.

6º. Diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del atletismo.

7º. Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias de la modalidad deportiva en alemán, francés e inglés.

8º. Emplear un procesador de textos para facilitar el cumplimiento de las funciones adecuadas a su nivel.

b) Contenidos.

1º. La historia y la estructura básica organizativa del deporte adaptado.

2º. Características, terminología y clasificación taxonómica de las distintas discapacidades.

3º. Procedimientos para la detección de las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado.

4º. Técnicas básicas de carrera en los diferentes tipos de discapacidad en las pruebas de atletismo.

5º. La "inclusión" en el deporte adaptado.

6º. Didáctica básica de la modalidad para discapacitados.

7º. Terminología específica básica de la modalidad deportiva en el idioma que proceda.

8º. Procesamiento de textos.

c) Criterios de evaluación.

1º. Describir la historia del deporte.

2º. Describir la estructura organizativa del deporte adaptado.

3º. Describir las características de los diferentes grupos de discapacidades.

4º. Utilizar correctamente la terminología.

5º. Identificar las dificultades de aprendizaje en las personas con discapacidad.

6º. Describir los requisitos que permitan la "inclusión" en el atletismo adaptado.

7º. Aplicar la didáctica adecuada para enseñar un aspecto de la modalidad a discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

8º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de carrera con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva.

9º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los lanzamientos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva.

10º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los saltos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de iniciación deportiva.

11º. Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la modalidad deportiva, seleccionar y traducir los términos básicos de la misma.

12º. Utilizar un procesador de texto para emitir un informe o tarea determinada.

3.3. Bloque de formación práctica.

a) Objetivos.

El bloque de formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Atletismo tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 13 de

CVE-2010-10827

febrero, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al atletismo y al entrenamiento metódico, conducir y acompañar a los atletas durante la práctica deportiva, y garantizar la seguridad de los deportistas.

b) Desarrollo.

1º. La formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Atletismo consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, a sesiones de iniciación y entrenamiento del atletismo, bajo la supervisión de un tutor asignado y con atletas designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación al atletismo entre el 50 y el 70% del total del tiempo del bloque de formación práctica, sesiones de entrenamiento de las modalidades atléticas entre el 10 y el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica y entre el 20 y el 40 % en sesiones de programación de las actividades realizadas.

2º. El bloque de formación práctica constará de tres fases: Fase de observación, Fase de colaboración y Fase de actuación supervisada. La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva se llevará a cabo por el tutor; la colaboración del alumno con el tutor versará sobre las labores propias de la acción deportiva, y en la actuación supervisada, el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanza y aprendizaje o bien entrenamiento-rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan.

3º. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas, la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

c) Criterios de evaluación.

En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

1º. Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases.

2º. Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.

3º. Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

4º. Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

5º. Presentar correctamente la memoria de prácticas.

6º. Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:

6º.1. Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo o grupos con los que haya realizado el período de prácticas.

6º.2. Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.

6º.3. Informe de autoevaluación de las prácticas.

6º.4. Informe de evaluación del tutor.

SEGUNDO NIVEL

4. Descripción del perfil profesional.

4.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Atletismo acredita que su titular posee las competencias necesarias para programar y efectuar la enseñanza y del entrenamiento del atletismo con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica de atletas de categorías cadetes y juveniles.

4.2. Unidades de competencia y módulos asociados.

Dadas las competencias que corresponden a este nivel, los contenidos de todos los módulos tienen un carácter transversal.

CVE-2010-10827

Unidades de competencia:

a) Programar y efectuar la enseñanza del atletismo y programar y dirigir el entrenamiento de atletas de categorías juveniles.

b) Dirigir a atletas de las categorías de cadetes y juveniles durante su participación en las competiciones.

c) Programar y organizar las actividades ligadas a la enseñanza y a la práctica del atletismo.

4.3. Capacidades profesionales.

Este técnico debe ser capaz de:

a) Programar la enseñanza del atletismo y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Realizar la enseñanza de las especialidades atléticas con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista.

c) Evaluar la progresión del aprendizaje.

d) Identificar los errores de ejecución técnica y táctica de atletas, detectar las causas y aplicar los medios y los métodos necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

e) Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.

f) Dirigir las sesiones entrenamiento en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad.

g) Dirigir, a su, nivel el acondicionamiento físico de atletas en función del rendimiento deportivo.

h) Dirigir equipos o deportistas en competiciones de atletismo de ámbito autonómico, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.

i) Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición deportiva.

j) Dirigir a deportistas o equipos en su actuación técnica y táctica durante la competición.

k) Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

l) Colaborar en la detección de individuos con características físicas y psíquicas susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.

m) Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de atletismo con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.

n) Controlar la disponibilidad de la prestación de todos los servicios de las instalaciones deportivas.

o) Detectar e interpretar la información técnica relacionada con su trabajo, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar nuevos equipos y materiales del sector.

p) Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

q) Poseer una visión global e integradora del proceso, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

4.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

a) Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

b) Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de las especialidades atléticas. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

1º. Escuelas deportivas y centros de iniciación y perfeccionamiento deportivo o polideportivo.

CVE-2010-10827

2º. Clubes de atletismo o asociaciones deportivas.

3º. Federaciones deportivas.

4º. Patronatos deportivos.

5º. Empresas de servicios deportivos.

6º. Centros escolares (actividades extraescolares).

4.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

a) La enseñanza del atletismo hasta el perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista.

b) El entrenamiento de los atletas.

c) El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.

d) El control a su nivel del rendimiento deportivo.

e) La seguridad del individuo o grupo durante el desarrollo de la actividad de atletismo.

f) La dirección técnica de los deportistas durante la participación en competiciones de atletismo.

g) El seguimiento y cumplimiento de las instrucciones generales que marque o determine el director técnico del club.

5. Currículo.

5.1. Bloque común.

a) Módulo de bases anatómicas y fisiológicas del deporte II.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Determinar las características anatómicas y mecánicas de los segmentos corporales e interpretar sus movimientos.

1º.2. Explicar la mecánica de la contracción muscular.

1º.3. Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.

1º.4. Conocer los conceptos básicos de la fisiología del deporte.

1º.5. Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.

1º.6. Interpretar las bases del metabolismo energético.

1º.7. Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.

1º.8. Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.

1º.9. Relacionar órganos y estructuras del aparato digestivo, del sistema renal y del sistema endocrino con la función que realizan.

1º.10. Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.

1º.11. Comprender la importancia de la alimentación según las necesidades del deportista.

2º Contenidos.

2º.1. Bases anatómicas de la actividad deportiva:

2º.1.a) Huesos, articulaciones y músculos, y sus movimientos analíticos en los diferentes ejes y planos: El hombro. El codo. La muñeca y la mano. La cadera. La rodilla. El tobillo y el pie. La columna vertebral: aspectos fundamentales. Curvatura de la columna vertebral. Factores que influyen en la estabilidad y movilidad de la columna vertebral.

2º.1.b) Mecánica y tipos de la contracción muscular.

2º.2. Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor:

CVE-2010-10827

2º.2.a) Introducción a la biomecánica deportiva.

2º.2.b) Fuerzas actuantes en el movimiento humano.

2º.2.c) Centro de gravedad y equilibrio en el cuerpo humano.

2º.2.d) Introducción al análisis cinemático y dinámico del movimiento humano.

2º.2.e) Principios biomecánicos del movimiento humano.

2º.3. Bases fisiológicas de la actividad deportiva:

2º.3.a) Conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.

2º.3.b) El sistema cardiorrespiratorio y respuesta al ejercicio. El gasto cardiaco y la frecuencia cardiaca.

2º.3.c) El metabolismo energético. Adaptación a la actividad física.

2º.3.d) Fisiología de la contracción muscular.

2º.3.e) Las fibras musculares y los procesos energéticos.

2º.3.f) Tipos de ejercicios según las vías metabólicas utilizadas. Concepto de umbral anaeróbico.

2º.3.g) El sistema nervioso central.

2º.3.h) El sistema nervioso autónomo.

2º.3.i) Sistema endocrino. Principales glándulas endocrinas y hormonas. Acciones específicas.

2º.3.j) El aparato digestivo y su función.

2º.3.k) El riñón, su función y modificaciones por el ejercicio.

2º.3.l) Fisiología de las cualidades físicas condicionales.

2º.3.m) La alimentación en el deporte.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Distinguir las funciones de los músculos en los movimientos articulares de los segmentos corporales.

3º.2. Determinar el grado y los límites de movilidad de las articulaciones del cuerpo humano.

3º.3. Definir la mecánica e identificar los tipos de contracción muscular.

3º.4. Identificar las fuerzas externas al cuerpo humano y su intervención en el movimiento deportivo.

3º.5. Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo humano.

3º.6. Explicar las fuerzas actuantes en el movimiento humano.

3º.7. Demostrar la implicación del centro de gravedad en el equilibrio en el cuerpo humano.

3º.8. En un supuesto de imágenes de un individuo en movimiento, explicar de una forma aplicada los principios biomecánicos del movimiento humano.

3º.9. Explicar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en cada estructura como respuesta al ejercicio prolongado y a otros tipos de esfuerzo.

3º.10. Construir los esquemas de los centros y vías del sistema nervioso que intervienen en el acto motor.

3º.11. Explicar las implicaciones del sistema nervioso simpático y parasimpático en el control de las funciones del organismo humano en estado de actividad física.

3º.12. Explicar la implicación del sistema hormonal en el ejercicio máximo y su adaptación al ejercicio prolongado.

3º.13. Explicar el funcionamiento de los aparatos digestivo y renal, y de las adaptaciones que se producen con la práctica de la actividad física.

CVE-2010-10827

3º.14. Explicar los fundamentos fisiológicos de las cualidades físicas condicionales.

3º.15. Describir las necesidades nutricionales y de hidratación de los deportistas en ejercicios máximos y ejercicios prolongados.

b) Módulo de bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo II.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.

1º.2. Aplicar las estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas.

1º.3. Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.

1º.4. Identificar los factores perceptivos, decisionales y de ejecución motriz que intervienen en la optimación deportiva.

1º.5. Evaluar el efecto de la toma de decisiones en el rendimiento deportivo.

1º.6. Diseñar las condiciones de la práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.

1º.7. Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.

1º.8. Conocer los principios de la dinámica de grupo y algunas de las técnicas que se utilizan.

2º Contenidos.

2º.1. Aspectos psicológicos implicados en el aprendizaje de conductas y técnicas deportivas.

2º.2. Necesidades psicológicas del deporte de competición.

2º.3. Técnicas de control y mejora del estado emocional de deportista en situación de entrenamiento o competición.

2º.4. Características psicológicas del entrenamiento deportivo.

2º.5. El desarrollo de la capacidad competitiva a través del entrenamiento deportivo: conceptos y estrategias.

2º.6. Aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento en la competición.

2º.7. Conceptos básicos sobre la organización y el funcionamiento de los grupos deportivos.

2º.8. El proceso de optimación de los aprendizajes deportivos.

2º.8.a) Los mecanismos de percepción, decisión y ejecución en el aprendizaje de las tareas motrices.

2º.8.b) El feedback interno y el conocimiento de los resultados.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Describir las principales necesidades psicológicas del deportista en el ámbito del entrenamiento y la competición y describir las formas de actuación para el control de las variables psicológicas que pueden influir en la adherencia al entrenamiento.

3º.2. En un supuesto práctico, elaborar un ejemplo de intervención del entrenador en el proceso utilizando estrategias psicológicas que favorezcan la adherencia al entrenamiento, el aprendizaje de una conducta de ejecución técnica y de una conducta deportiva.

3º.3. Analizar el papel de los procesos perceptivos en la optimación deportiva.

3º.4. Evaluar el efecto de las tomas de decisión en el rendimiento deportivo.

3º.5. En un supuesto práctico, analizar la ejecución de tareas motrices, en las que se ofrezca información sobre el conocimiento del resultado.

3º.6. Diseñar secuencias de aprendizaje en las que se modifiquen los mecanismos de percepción, decisión y ejecución para aumentar la dificultad de la tarea.

3º.7. Diseñar las condiciones de práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.

CVE-2010-10827

3º.8. Describir la influencia de los factores emocionales sobre el procesamiento consciente de la información.

3º.9. Analizar las técnicas de diferentes dinámicas de grupo.

c) Módulo de entrenamiento deportivo II.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer y aplicar la teoría general del entrenamiento, así como los principios y factores en que se fundamenta.

1º.2. Aplicar los elementos de la programación y control del entrenamiento.

1º.3. Emplear los sistemas y métodos que desarrollan las distintas cualidades físicas y perceptivo-motrices.

1º.4. Aplicar los métodos de entrenamiento de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices.

1º.5. Interpretar los conceptos básicos de la preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta.

1º.6. Adquirir los conocimientos básicos sobre la estructuración y control de un plan de entrenamiento.

2º Contenidos.

2º.1. Teoría del entrenamiento deportivo: origen y evolución. Aplicación de los principios fundamentales.

2º.2. Programación del entrenamiento. Generalidades. Periodización (microciclos, mesociclos y macrociclos). Estructura. Variables del entrenamiento.

2º.3. Entrenamiento general y específico. Concepto de entrenamiento integrado.

2º.4. Métodos y medios para el desarrollo de las cualidades físicas condicionales, y sus adaptaciones específicas.

2º.5. Métodos y medios para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices, y sus adaptaciones específicas.

2º.6. La valoración de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices.

2º.7. Exigencias metabólicas de los deportes y objetivos del entrenamiento.

2º.8. Preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta.

2º.9. Elaboración de sesiones de entrenamiento para el desarrollo de las distintas cualidades.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de deportistas de una edad determinada, establecer la planificación, programación y periodización del entrenamiento de una temporada deportiva.

3º.2. En un supuesto práctico, establecer una progresión de ejercicios para el desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices, con un grupo de deportistas de características dadas.

3º.3. En el entrenamiento, presentar varias situaciones en las que se manifiesten condiciones favorables o desfavorables para el desarrollo simultáneo de dos o más cualidades físicas.

3º.4. Enumerar los factores que deben tenerse en cuenta para evaluar la correcta ejecución de la sesión para desarrollo de las diferentes cualidades físicas y/o perceptivo-motrices.

3º.5. Identificar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.

3º.6. Justificar y describir el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y las cualidades perceptivo-motrices.

3º.7. Justificar la elección del método para el desarrollo de una determinada capacidad física.

CVE-2010-10827

3º.8. Discriminar las distintas cadenas metabólicas y su adaptación a los distintos tipos de entrenamiento.

3º.9. Describir las características más significativas del entrenamiento aeróbico y anaeróbico.

3º.10. Determinar los fundamentos de la preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta que interfieren en el acondicionamiento físico de deportistas.

3º.11. Planificar entrenamientos deportivos a largo plazo para categorías menores.

d) Módulo de organización y legislación del deporte II.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer el ordenamiento jurídico del deporte.

1º.2. Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

1º.3. Conocer el modelo asociativo deportivo en el ámbito del Estado y de Cantabria.

1º.4. Conocer las características más significativas de Juegos Olímpicos.

1º.5. Comprender el régimen sancionador y disciplinario del deporte.

1º.6. Conocer las normas reguladoras de las enseñanzas de los técnicos deportivos.

2º Contenidos.

2º.1. La ley del deporte en el ámbito del Estado.

2º.2. La Ley del Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º.3. El Consejo Superior de Deportes.

2º.4. El Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español.

2º.5. El modelo asociativo de ámbito estatal y de Cantabria.

2º.6. Las federaciones deportivas españolas y de Cantabria.

2º.7. Las agrupaciones de clubes.

2º.8. Los entes de promoción deportiva.

2º.9. Las sociedades anónimas deportivas.

2º.10. Las ligas profesionales.

2º.11. Los Juegos Olímpicos.

2º.12. Infracciones y sanciones. Comités de competición y apelación. Comités de disciplina deportiva.

2º.13. El régimen sancionador y disciplinario en la Ley de Cantabria de Deporte.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Comparar las competencias de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de deporte.

3º.2. Comparar las funciones de las distintas figuras asociativas reconocidas en el ámbito estatal y de Cantabria.

3º.3. Comparar la ley del deporte en el ámbito del Estado con la Ley del deporte de Cantabria.

3º.4. Determinar las características de la organización de los Juegos Olímpicos.

3º.5. Conocer las infracciones más relevantes en la práctica deportiva, así como el procedimiento sancionador y disciplinario.

3º.6. Describir las funciones y ámbitos de actuación de los técnicos deportivos.

e) Módulo de teoría y sociología del deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Explicar las diferencias entre el deporte antiguo y el deporte contemporáneo.

1º.2. Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.

CVE-2010-10827

1º.3. Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.

1º.4. Interpretar los rasgos que constituyen el deporte.

1º.5. Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual.

1º.6. Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva.

1º.7. Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.

1º.8. Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española.

1º.9. Interpretar los estudios sobre la práctica deportiva en España.

1º.10. Identificar las nuevas tendencias en cuanto a actividades-deportivas.

2º Contenidos.

2º.1. La evolución histórica del deporte.

2º.2. Las nuevas tendencias en actividades físico-deportivas.

2º.3. La presencia del deporte en la sociedad actual.

2º.4. Etimología de la palabra deporte.

2º.5. Los rasgos constitutivos del deporte.

2º.6. Los factores de expansión del deporte.

2º.7. Los medios de comunicación y su influencia en el mundo del deporte.

2º.8. El deporte como conflicto. El componente ético del deporte.

2º.9. Los fundamentos sociológicos del deporte.

2º.10. El ocio y tiempo libre en la sociedad actual. La actividad física como forma de ocio.

2º.11. La evolución de los hábitos deportivos en la sociedad española.

2º.12. La interacción del deporte con otros sectores sociales.

2º.13. Los agentes externos (padres, clubes, jueces, etc.) y su influencia en la formación del deportista.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Describir y comparar las características del deporte antiguo y el contemporáneo.

3º.2. Identificar las manifestaciones materiales y simbólicas del deporte en la sociedad contemporánea.

3º.3. Analizar los rasgos constitutivos del deporte y comprender como en función de la preponderancia de cada uno de estos rasgos se construyen las diferentes formas de práctica deportiva.

3º.4. Valorar tanto el deporte como fenómeno de masas como los factores que han propiciado el desarrollo del deporte en la sociedad.

3º.5. Valorar la influencia de los agentes externos y de los medios de comunicación en el deporte.

3º.6. Concretar los diferentes factores sociales que intervienen en la demanda de la práctica deportiva.

3º.7. Analizar la diversificación de la demanda de práctica deportiva en la sociedad actual.

5.2. Bloque específico.

a) Módulo de desarrollo profesional II.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del título de Técnico Deportivo en Atletismo.

1º.2. Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Atletismo.

CVE-2010-10827

1º.3. Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos españoles de atletismo en países de la Unión Europea y concretar la equivalencia con los profesionales de estos países.

1º.4. Conocer la organización, las funciones y el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

2º. Contenidos.

2º.1. Orientación sociolaboral.

2º.2. La figura del técnico deportivo. Requisitos laborales y fiscales del trabajador por cuenta propia.

2º.3. Competencias profesionales del Técnico Deportivo en Atletismo.

2º.4. Federación Española de Atletismo. Organización y funciones.

2º.5. Federación Cántabra de Atletismo. Organización y funciones.

2º.6. Reglamento de la Federación Española de Atletismo.

2º.7. Estatuto de la Federación Cántabra de Atletismo.

2º.8. Los técnicos deportivos en atletismo en los países de la Unión Europea.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Definir las características del mercado laboral del Técnico Deportivo en Atletismo.

3º.2. Describir las funciones y tareas propias de los técnicos deportivos de atletismo.

3º.3. Definir las alternativas laborales de los técnicos deportivos en atletismo en países de la Unión Europea.

3º.4. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión.

3º.5. Enumerar los impuestos aplicables a los trabajadores autónomos.

3º.6. Describir la organización y las funciones de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación Cántabra de Atletismo.

3º.7. En un supuesto de conflicto dado, aplicar el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación Cántabra de Atletismo a la solución del mismo.

b) Módulo de formación técnica y de metodología de la enseñanza de las carreras y marcha.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de las carreras y la marcha.

1º.2. Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de las diferentes carreras y de las marcha.

1º.3. Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en las diferentes carreras de velocidad.

1º.4. Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de las diferentes carreras y marcha en atletas en la etapa de entrenamiento de la técnica.

2º. Contenidos.

2º.1. Estudio de las carreras y de la marcha. Perfeccionamiento de las técnicas.

2º.2. Carreras individuales de velocidad:

2º.2.a) Técnica de las carreras lisas. Diferencias y similitudes entre las diferentes distancias.

2º.2.b) Fases de la técnica de las carreras lisas: Recepción y apoyo, impulsión y suspensión.

2º.3. Entrenamiento de las carreras individuales de velocidad:

2º.3.a) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico de la técnica de las carreras lisas.

2º.3.b) Métodos y medios de entrenamiento de las diferentes carreras de velocidad.

2º.4. Las carreras de relevos:

CVE-2010-10827

2º.4.a) Formas más usuales del paso del testigo en las carreras de relevos: Palma arriba, palma abajo y empuje.

2º.4.b) Análisis de la entrega y recepción: Prezona y zona.

2º.4.c) Utilización de las mismas.

2º.4.d) Ejercicios de aplicación de la técnica de las carreras de relevos.

2º.4.e) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.5. Las carreras con vallas:

2º.5.a) Descripción técnica de las carreras con vallas. Fases de impulsión ante la valla, vuelo y recepción.

2º.5.b) El ritmo en las distintas pruebas.

2º.5.c) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la técnica de las carreras con vallas.

2º.5.d) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.6. Las salidas de las carreras:

2º.6.a) Colocación de los tacos en las salidas: corta, intermedia y larga.

2º.6.b) Carreras individuales de medio fondo, fondo y obstáculos.

2º.6.c) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la técnica de salida en las carreras.

2º.6.d) Métodos y medios de entrenamiento de las salidas.

2º.7. La marcha atlética:

2º.7.a) Definición según el Reglamento de la IAAF. Conceptos generales.

2º.7.b) Descripción de la técnica. Fases de contacto-tracción, apoyo-sostén, impulso y doble apoyo.

2º.7.c) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento de la marcha atlética.

2º.7.d) Entrenamiento de los jóvenes. Iniciación.

2º.8. Carreras individuales de medio fondo, fondo y obstáculos:

2º.8.a) Importancia de las formas jugadas para el entrenamiento del fondo y medio fondo en las categorías inferiores.

2º.8.b) Entrenamiento de los jóvenes, iniciación de un entrenamiento progresivo y metódico.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de carreras y marcha:

3º.1.a) Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico.

3º.1.b) Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos.

3º.1.c) Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado.

3º.1.d) Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.

3º.2. Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

3º.3. Utilizando imágenes reales o gráficas de los gestos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos.

3º.4. Indicar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas.

3º.5. Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica.

3º.6. Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.

CVE-2010-10827

c) Módulo de formación técnica y de metodología de la enseñanza de los lanzamientos y de las pruebas combinadas.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de los lanzamientos y de las pruebas combinadas.

1º.2. Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de los diferentes lanzamientos.

1º.3. Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en los distintos lanzamientos.

1º.4. Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de los lanzamientos en la etapa de entrenamiento de la técnica.

1º.5. Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en la ejecución de las pruebas combinadas.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica de los lanzamientos. Principios biomecánicos aplicados a los lanzamientos.

2º.2. El lanzamiento de peso:

2º.2.a) Técnica lineal del lanzamiento de peso: agarre del peso, posición inicial, desplazamiento, acción final y recuperación.

2º.2.b) Introducción al lanzamiento en estilo circular.

2º.2.c) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de peso.

2º.2.d) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.3. Lanzamiento del disco:

2º.3.a) Perfeccionar la técnica del lanzamiento del disco: balanceos, inicio, desplazamiento, acción final y recuperación.

2º.3.b) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de disco.

2º.3.c) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.4. Lanzamiento del martillo:

2º.4.a) Técnica del lanzamiento del martillo: volteos, giros y acción final.

2º.5. Lanzamiento de la jabalina:

2º.5.a) Técnica del lanzamiento de la jabalina: carrera, últimos pasos y colocación de la jabalina, acción final y recuperación.

2º.5.b) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del lanzador de jabalina.

2º.5.c) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.6. Pruebas combinadas:

2º.6.a) Características de las pruebas combinadas.

2º.6.b) Adaptaciones de la técnica.

2º.6.c) Táctica de competición.

2º.6.d) Estudio de los lanzamientos.

2º.6.e) Métodos y medios de entrenamiento.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de los lanzamientos:

3º.1.a) Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico.

3º.1.b) Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos.

3º.1.c) Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado.

CVE-2010-10827

3º.1.d) Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.

3º.1.e) Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

3º.1.f) Utilizando imágenes reales o gráficas de los movimientos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos.

3º.1.g) Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica.

3º.1.h) Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.

3º.2. En relación con las pruebas atléticas combinadas:

3º.2.a) Aplicar y justificar los métodos de entrenamiento de la técnica de las pruebas combinadas.

3º.2.b) Aplicar y justificar los métodos de acondicionamiento físico de atletas de las pruebas combinadas.

d) Módulo de formación técnica y de metodología de la enseñanza de los saltos.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los elementos técnicos y tácticos de los distintos saltos.

1º.2. Determinar las progresiones pedagógicas para el perfeccionamiento de la técnica de los diferentes saltos.

1º.3. Emplear diferentes métodos de entrenamiento específico de las cualidades físicas implicadas en los saltos.

1º.4. Emplear los métodos de entrenamiento de la técnica de los diferentes saltos en la etapa de entrenamiento de la técnica.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica de los saltos.

2º.1.a) Principios biomecánicos aplicados a los saltos.

2º.2. El salto de altura.

2º.2.a) Técnica Fosbury en cada una de sus fases: carrera, batida, vuelo y caída.

2º.2.b) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de altura.

2º.2.c) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.3. El salto de longitud.

2º.3.a) Técnica del salto de longitud: carrera, batida, vuelo y caída.

2º.3.b) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de longitud.

2º.3.c) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.4. El triple salto.

2º.4.a) Técnica del triple salto: carrera, primer salto, segundo salto y tercer salto.

2º.4.b) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de triple salto.

2º.4.c) Métodos y medios de entrenamiento.

2º.5. El salto con pértiga.

2º.5.a) Técnica del salto con pértiga: agarre de la pértiga, Carrera presentación e introducción en el cajetín, batida, ascensión-péndulo, agrupamiento, extensión, giro y paso del listón.

2º.5.b) Características de las pértigas.

2º.5.c) Ejercicios de aplicación y acondicionamiento físico del saltador de pértiga.

2º.5.d) Métodos y medios de entrenamiento.

CVE-2010-10827

2º.6. Estudio de los saltos.

2º.6.a) Perfeccionamiento de la técnica de los saltos de altura, longitud, triple y pértiga.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de los saltos:

3º.1.a) Realizar la demostración práctica de un determinado gesto técnico.

3º.1.b) Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos.

3º.1.c) Programar las progresiones pedagógicas que deben aplicarse para el perfeccionamiento de un gesto técnico determinado.

3º.1.d) Analizar los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en el proceso de perfeccionamiento de las técnicas atléticas: demostración, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y otros medios auxiliares.

3º.2. Para un determinado gesto técnico, indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

3º.3. Utilizando imágenes reales o gráficas de los movimientos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, e indicar sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos.

3º.4. Aplicar los métodos de entrenamiento adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad implicada en el desarrollo de la técnica.

3º.5. Enumerar una serie de ejercicios de aplicación para el acondicionamiento físico polivalente y de formas jugadas.

e) Módulo de metodología del entrenamiento de las especialidades atléticas.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Aplicar la teoría del entrenamiento deportivo a la planificación y organización del entrenamiento de las especialidades atléticas.

1º.2. Adaptar el entrenamiento en función de las particularidades de la edad y grado de desarrollo del atleta.

1º.3. Aplicar los criterios que intervienen en la planificación del entrenamiento anual de las especialidades atléticas.

1º.4. Determinar las características del entrenamiento general y específico y su relación.

1º.5. Caracterizar el acondicionamiento físico multilateral y las formas jugadas de entrenamiento.

1º.6. Conocer los criterios para la programación de los períodos de recuperación dentro del ciclo de entrenamiento.

2º. Contenidos.

2º.1. Particularidades del entrenamiento de las especialidades atléticas en función de la edad y del grado de desarrollo biológico.

2º.2. Etapas del entrenamiento a largo plazo.

2º.3. Etapa de la iniciación deportiva. Particularidades y componentes de la etapa. Preparación multidisciplinaria, formas jugadas.

2º.4. Etapa de la orientación deportiva y de la especialización en función de las categorías federativas de menores. Riesgos de la especialización temprana.

2º.5. Etapas de programación a medio plazo. Categorías infantiles/cadetes y juveniles.

2º.6. Características generales de la planificación del entrenamiento anual de las especialidades atléticas.

2º.7. Períodos de planificación. Características y objetivos de cada período.

2º.8. Particularidades de la periodización anual de infantiles, cadetes y juveniles. Particularidades de la competición federativa y escolar.

2º.9. Importancia del período transitorio en las primeras edades.

2º.10. Entrenamiento general y específico.

CVE-2010-10827

2º.11. Mejora e influencia de las capacidades físicas y coordinativas, así como la relación cantidad/calidad.

2º.12. Trabajo de puntos fuertes y débiles.

2º.13. Planificación y periodización.

2º.14. Programaciones tipo de entrenamiento dentro del ciclo anual: períodos preparatorio, especial y competitivo para las diferentes categorías.

2º.15. Competición.

2º.16. Acondicionamiento físico multilateral y formas jugadas de entrenamiento.

2º.17. Interrelación entre las capacidades físicas, la ejecución técnica y la preparación genérica en las distintas etapas de la vida del atleta.

2º.18. La recuperación.

2º.19. Recuperación dentro de una sesión de entrenamiento.

2º.20. La fatiga y la recuperación.

2º.21. Recuperación entre sesiones.

2º.22. Jornadas de descanso en el microciclo semanal.

2º.23. Especialización progresiva.

2º.24. Adaptaciones de la técnica.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de un equipo de atletismo, formado por deportistas de edades determinadas y con objetivos deportivos dados:

3º.2. Establecer las etapas de la programación del entrenamiento a largo plazo.

3º.3. Determinar los objetivos de cada período.

3º.4. Determinar el tipo de entrenamiento dentro de cada ciclo.

3º.5. Definir las particularidades de la periodización del entrenamiento anual de infantiles, cadetes y juveniles.

3º.6. Realizar la programación del entrenamiento tipo de los períodos preparatorio, período especial y período competitivo de las diferentes categorías.

3º.7. Definir la interrelación entre las capacidades físicas, la ejecución técnica y la preparación genérica en las distintas etapas de la vida del atleta.

3º.8. Determinar los conceptos que hay que tener en cuenta para facilitar la recuperación de los deportistas dentro de las sesiones de entrenamiento y entre sesiones de entrenamiento.

3º.9. Explicar la evolución de cada una de las capacidades físicas en función de la edad.

f) Módulo de reglamento de las especialidades atléticas II.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Aplicar y enseñar el reglamento oficial de la International Amateur Athletic Federation (IAAF) de cada especialidad.

1º.2. Conocer las características de las instalaciones y de los utensilios implicados en la práctica de las distintas especialidades del atletismo.

1º.3. Conocer los equipamientos empleados en la práctica de las distintas especialidades del atletismo.

2º. Contenidos.

2º.1. Pruebas programadas por la RFEA.

2º.2. Pruebas en las que se reconocen récords del Mundo.

2º.3. Instalaciones, equipamientos y utensilios para su práctica.

2º.4. Las reglas de las carreras.

2º.5. Las reglas de los saltos.

CVE-2010-10827

2º.6. Las reglas de los lanzamientos.

2º.7. Las reglas de las pruebas de marcha atlética.

2º.8. Pruebas de menores.

2º.9. Pruebas oficiales de la International Amateur Athletic Federation (IAAF).

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En relación con las especialidades atléticas de carreras, marcha, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas:

3º.1.a) Definir las características de las instalaciones deportivas para la práctica.

3º.1.b) Definir las características del material específico y auxiliar.

3º.2. Ante supuestos prácticos, interpretar correctamente la reglamentación de la IAAF aplicadas al desarrollo de las especialidades atléticas.

5.1. Bloque complementario.

a) Objetivos formativos.

1º. Identificar aspectos concretos de la historia del deporte adaptado.

2º. Conocer los materiales ortopédicos.

3º. Utilizar las ayudas técnicas en el deporte adaptado.

4º. Conocer las clasificaciones deportivas funcionales.

5º. Interpretar el concepto "actividades inclusivas".

6º. Los aspectos sociales del deporte adaptado.

7º. Conocer los deportes paralímpicos.

8º. Conocer las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes y las orientaciones metodológicas.

9º. Utilizar las modificaciones técnicas básicas para cada una de las pruebas del atletismo.

10º. Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias del deporte, en alemán, francés o inglés.

11º. Emplear alguna de las aplicaciones informáticas para bases de datos.

b) Contenidos.

1º. Organización internacional del deporte adaptado.

2º. Las estrategias, materiales ortopédicos y ayudas en la enseñanza en el deporte adaptado.

3º. Clasificaciones médico-deportivas y "Actividades Físicas Inclusivas".

4º. Características sociales del deportista con discapacidad.

5º. Modalidades deportivas paralímpicas.

6º. Técnicas y reglas básicas de las carreras, los saltos y los lanzamientos en los diferentes tipos de discapacidad.

7º. Clasificación funcional de Atletismo.

8º. Terminología específica en el idioma que proceda.

9º. Bases de datos.

c) Criterios de evaluación.

1º. Diferenciar la estructura organizativa internacional del deporte adaptado.

2º. Aplicar las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes.

3º. Enunciar y describir los materiales ortopédicos básicos y ayudas técnicas utilizados en el deporte adaptado.

4º. Identificar de forma básica las características de las clasificaciones médico-deportivas.

5º. Aplicar actividades físicas inclusivas en entornos ordinarios.

CVE-2010-10827

6º. Determinar y describir las características sociales del deportista con discapacidad.

7º. Describir las diferentes modalidades deportivas paralímpicas.

8º. Aplicar las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes.

9º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de carrera con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo.

10º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los lanzamientos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo.

11º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los saltos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de perfeccionamiento deportivo.

12º. Identificar las diferencias reglamentarias básicas en el atletismo adaptado.

13º. Identificar las diferentes clases funcionales que marca el reglamento de atletismo adaptado.

14º. Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la modalidad deportiva, seleccionar y traducir los términos relativos a las ciencias del deporte.

15º. En un supuesto dado utilizar, como usuario, una aplicación informática relativa a alguna de las funciones que tiene encomendadas.

5.2. Bloque de formación práctica.

a) Objetivos. El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo en Atletismo, tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

1º. La enseñanza de la técnica y la táctica del atletismo.

2º. La dirección del entrenamiento de los atletas de las diferentes especialidades atléticas.

3º. La dirección de los atletas durante su participación en las competiciones.

4º. Programar y organizar actividades de atletismo.

b) Desarrollo.

1º. La formación práctica del Técnico Deportivo en Atletismo consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, realizando las actividades propias del Técnico Deportivo en Atletismo y con atletas designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

1º.1. Sesiones de iniciación y perfeccionamiento del atletismo, el 30% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.2. Sesiones de entrenamientos de atletas, el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.3. Sesiones de acondicionamiento físico de atletas, el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.4. Sesiones de dirección de atletas en su programación de la participación en competiciones de atletismo propias de su nivel, el 15% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.5. Sesiones de programación de las actividades realizadas, el 15% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

2º. El bloque de formación práctica constará de tres fases: fase de observación, Fase de colaboración y Fase de actuación supervisada. La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva se llevará a cabo por el tutor; la colaboración del alumno con el tutor versará sobre las labores propias de la acción deportiva, y en la actuación supervisada, el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanza

CVE-2010-10827

y aprendizaje o bien entrenamiento-rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan.

3º. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

c) Criterios de evaluación. En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

1º. Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases.

2º. Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.

3º. Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

4º. Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

5º. Presentar correctamente la memoria de prácticas.

6º. Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:

6º.1. Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.

6º.2. Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.

6º.3. Informe de autoevaluación de las prácticas.

6º. 4. Informe de evaluación del tutor.

Técnico Deportivo Superior en Atletismo

6. Distribución horaria de las enseñanzas:

Bloque común	**Teóricas Horas**	**Prácticas Horas**
Biomecánica deportiva	10	10
Entrenamiento del alto rendimiento deportivo	20	20
Fisiología del esfuerzo	20	10
Gestión del deporte	30	5
Psicología del alto rendimiento deportivo	10	5
Sociología del deporte de alto rendimiento	10	5
Carga horaria	100	55
Carga horaria del bloque	**155**	
Bloque específico		
Desarrollo profesional III	15	-
Metodología de las técnicas y optimización del entrenamiento de las pruebas combinadas	30	20
Historia del atletismo	15	-
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de velocidad y relevos	25	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos	25	15
Optimización de la técnica y del entrenamiento de las carreras de vallas	25	15
Optimización de la técnica y del entrenamiento de la marcha	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento del disco	20	20

CVE-2010-10827

	Teóricas Horas	Prácticas Horas
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento de la jabalina	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento del martillo	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del lanzamiento de peso	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del salto de altura	20	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del salto de longitud y triple salto	30	20
Optimización de la técnica y del entrenamiento del salto de pértiga	20	20
Reglamento de las especialidades atléticas	25	15
Seguridad deportiva	20	-
Carga horaria	350	245
Carga horaria del bloque	**595**	
Bloque complementario. Carga horaria del bloque	**75**	
Bloque de formación práctica. Carga horaria del bloque	**200**	
Proyecto final. Carga horaria	**75**	
Carga horaria de las enseñanzas	**1.100**	

7. Descripción del perfil profesional.

7.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo acredita que el titular posee las competencias necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de atletismo, dirigir la participación de éstos en competiciones de medio y alto nivel, así como dirigir escuelas de atletismo.

7.2. Unidades de competencia y módulos asociados.

Módulos	Unidades de competencia
Planificar y dirigir el entrenamiento atletas.	Todos los del bloque común. Todos los del bloque específico. Bloque complementario.
Programar y dirigir la participación de deportistas y equipos de atletismo en competiciones de medio y alto nivel.	Todos los del bloque común. Todos los del bloque específico. Bloque complementario
Dirigir un departamento, sección o escuela de atletismo.	Todos los del bloque específico. Bloque complementario.

7.3. Capacidades profesionales.

Este técnico debe ser capaz de:

a) Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.

CVE-2010-10827

b) Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.

c) Dirigir el acondicionamiento físico de atletas en función del rendimiento deportivo.

d) Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.

e) Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnica y táctica durante la competición.

f) Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

g) Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.

h) Programar la enseñanza del atletismo.

i) Programar la realización de la actividad deportiva ligada al desarrollo del atletismo.

j) Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.

k) Garantizar la seguridad de los técnicos que dependan de él.

l) Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.

m) Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de atletismo.

n) Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

7.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

a) El título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo garantiza la adquisición de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

b) Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza, el entrenamiento y la dirección de deportistas y equipos de alto nivel. En el área de gestión deportiva ejercerá su actividad prestando sus servicios en la dirección de departamentos, secciones o escuelas de atletismo.

c) Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

1º. Centros de alto rendimiento deportivo.

2º. Centros de tecnificación deportiva.

3º. Escuelas de atletismo.

4º. Clubes o asociaciones deportivas.

5º. Federaciones de atletismo.

6º. Patronatos deportivos.

7º. Empresas de servicios deportivos.

8º. Centros de formación de técnicos deportivos de atletismo.

7.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

a) La programación y dirección del entrenamiento técnico y táctico atletas de medio y alto nivel.

b) La programación y dirección del acondicionamiento físico de atletas.

c) La valoración del rendimiento de los deportistas.

d) La dirección y seguridad de los técnicos que dependen de él.

e) La dirección técnica de un departamento, sección o escuela de atletismo y de la gestión económica administrativa.

8. Currículo.

8.1. Bloque común.

a) Módulo de biomecánica del deporte.

1º Objetivos formativos.

CVE-2010-10827

1º.1. Aplicar los fundamentos del análisis biomecánico al estudio de la técnica en el deportista de alto rendimiento.

1º.2. Relacionar los fundamentos del análisis biomecánico en su aplicación al estudio de la técnica en el alto rendimiento deportivo.

1º.3. Interpretar los resultados de los análisis biomecánicos para el control del entrenamiento del deportista de alto nivel.

1º.4. Aplicar los fundamentos de la ergonomía al rendimiento deportivo.

2º Contenidos.

2º.1. El análisis biomecánico aplicado al alto rendimiento.

2º.2. La metodología de la biomecánica aplicada al alto rendimiento.

2º.3. La biomecánica aplicada al control del entrenamiento de la técnica. Valoración de la maestría técnica del deportista.

2º.4. Los análisis biomecánicos cualitativos.

2º.5. Los métodos de análisis cinemático y dinámico.

2º.6. Ejemplos de análisis biomecánico en el alto rendimiento deportivo.

2º.7. La ergonomía en el campo del alto rendimiento deportivo.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Describir los fundamentos de los análisis biomecánicos aplicados al estudio de la técnica deportiva.

3º.2. Describir la metodología de la biomecánica aplicada al estudio de las cualidades físicas condicionales y de la técnica en el alto rendimiento deportivo.

3º.3. Explicar mediante los resultados de un análisis biomecánico al control del entrenamiento de la técnica de una modalidad deportiva concreta.

3º.4. Aplicar los conocimientos, procedimiento y herramientas biomecánicas al estudio, entrenamiento y control de la técnica de una determinada modalidad o especialidad deportiva.

3º.5. Aplicar el análisis biomecánico al control del entrenamiento de una modalidad deportiva concreta.

3º.6. Analizar los beneficios de la aplicación de un estudio ergonómico en el rendimiento de un deportista.

b) Módulo de entrenamiento del alto rendimiento deportivo.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Identificar y analizar los factores que determinan el alto rendimiento deportivo.

1º.2. Programar y aplicar los métodos de planificación y control del entrenamiento de las cualidades físicas condicionales y de las perceptivo-motrices en los deportistas de alto nivel.

1º.3. Conocer los fenómenos de la fatiga, recuperación y del sobreentrenamiento, y aplicar los controles necesarios para evitar los efectos de estos fenómenos en los deportistas de alto nivel.

1º.4. Identificar las competencias específicas del preparador físico y diferenciarlas del rol de entrenador.

1º.5. Adaptar el proceso de entrenamiento a condiciones ambientales especiales.

2º Contenidos.

2º.1. Factores que determinan el alto rendimiento deportivo.

2º.2. Los modelos de planificación y programación del entrenamiento en alto rendimiento deportivo.

2º.3. Los sistemas avanzados para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices en los deportistas de alto nivel.

2º.4. Los métodos de control y valoración del entrenamiento de las cualidades físicas condicionales y perceptivo-motrices. Interpretación de los resultados y aplicación de los mismos al proceso de entrenamiento.

CVE-2010-10827

2º.5. Los fenómenos de la fatiga y del sobreentrenamiento.

2º.6. La recuperación. Pautas y evaluación.

2º.7. La relación entre el entrenamiento de las cualidades físicas y la preparación técnica y táctica.

2º.8. El entrenamiento integrado.

2º.9. La programación del entrenamiento en altura y en otras condiciones ambientales especiales.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Realizar la planificación y programación del entrenamiento de las cualidades físicas condicionales y las perceptivo-motrices de una modalidad deportiva.

3º.2. Realizar la planificación y programación de una sesión de entrenamiento integrado.

3º.3. Analizar los factores determinantes del alto rendimiento deportivo en una modalidad deportiva.

3º.4. Argumentar la elección del sistema elegido para el entrenamiento de las cualidades físicas y las perceptivo-motrices.

3º.5. Dirigir diferentes fases del entrenamiento de las cualidades físicas y las perceptivo-motrices.

3º.6. Aplicar los métodos no biológicos de control y valoración del entrenamiento.

3º.7. Reconocer las manifestaciones de la fatiga y del sobreentrenamiento.

3º.8. Dirigir las pautas de recuperación de la fatiga y del sobreentrenamiento.

3º.9. Efectuar la programación de un entrenamiento en altura, situando ésta dentro de la planificación.

3º.10. Describir las relaciones entre la técnica, la táctica y la condición física en el alto rendimiento.

c) Módulo de fisiología del esfuerzo.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer los fundamentos de la valoración de la capacidad funcional con vistas al alto rendimiento.

1º.2. Interpretar resultados de la valoración de la capacidad funcional.

1º.3. Interpretar los resultados de la valoración nutricional del deportista.

1º.4. Colaborar con el especialista en la determinación de la dieta de los deportistas.

1º.5. Colaborar con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.

1º.6. Conocer la relación entre el ejercicio físico de alto rendimiento y algunas patologías.

1º.7. Conocer y comprender los procesos fisiológicos de recuperación.

1º.8. Aplicar los medios de recuperación a los deportistas de alto nivel.

1º.9. Aprovechar las ventajas fisiológicas del entrenamiento en altitud.

1º.10. Familiarizar al alumnado con los aparatos y procesos de un laboratorio de fisiología del esfuerzo.

2º Contenidos.

2º.1. Las evaluaciones de las cualidades ligadas al metabolismo.

2º.2. La metodología de la valoración funcional del rendimiento físico.

2º.3. Determinación de las diferentes vías metabólicas para la obtención de la energía requeridas en el esfuerzo físico de un deportista de alto rendimiento.

2º.4. La composición corporal.

2º.5. El estado nutricional. Suplementos ergogénicos.

2º.6. Las respuestas patológicas al esfuerzo.

CVE-2010-10827

2º.7. Las adaptaciones endocrinas al ejercicio de alto nivel.

2º.8. La fisiología de la actividad física en altitud.

2º.9. El ejercicio y el estrés térmico.

2º.10. Los procesos fisiológicos de la recuperación física en el alto rendimiento deportivo.

2º.11. El dopaje. Efectos sobre la salud.

2º.12. Reglamentación española, internacional y de Cantabria sobre las sustancias dopantes.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Sobre datos reales, interpretar resultados de la evaluación de las cualidades ligadas al metabolismo y de los factores de ejecución de la acción motriz.

3º.2. Distinguir los distintos aparatos utilizados en la valoración de la condición física.

3º.3. Describir los componentes básicos de la valoración de la capacidad funcional en el ámbito del alto rendimiento deportivo.

3º.4. Determinar los métodos y los test más utilizados en la valoración del rendimiento físico.

3º.5. Definir los métodos para la determinación de la composición corporal.

3º.6. Sobre datos reales, interpretar los resultados del estudio de composición corporal y relacionar éstos con el rendimiento del deportista.

3º.7. Sobre datos reales, interpretar los resultados de la valoración del estado nutricional del deportista.

3º.8. Seleccionar las distintas ayudas ergogénicas en función de los objetivos del rendimiento deportivo.

3º.9. Aplicar el concepto de recuperación funcional a la planificación deportiva.

3º.10. Conocer las principales actuaciones que se deben llevar a cabo ante deportistas con distintas patologías en relación con el entrenamiento.

3º.11. Describir los efectos fisiológicos del entrenamiento en altura y su repercusión en el rendimiento deportivo.

3º.12. Caracterizar las sustancias y los grupos farmacológicos catalogados como productos dopantes.

3º.13. Describir los mecanismos de acción farmacológica de los principales grupos de productos considerados dopantes.

3º.14. Describir la reglamentación española e internacional sobre las sustancias consideradas dopantes.

d) Módulo de gestión del deporte.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Reconocer la normativa aplicable a los deportistas profesionales.

1º.2. Emplear las técnicas de gestión y organización en el ámbito del deporte.

1º.3. Conocer la normativa que regula el deporte de alto nivel, en el ámbito del Estado y en Cantabria.

1º.4. Conocer la normativa sobre el control del dopaje.

1º.5. Conocer la normativa en relación con el patrocinio deportivo.

1º.6. Conocer las medidas de prevención de la violencia en el deporte.

1º.7. Emplear las técnicas fundamentales de gestión y administración de un club deportivo elemental.

1º.8. Emplear las técnicas de gestión, dirección y administración de centros dedicados a la enseñanza y/o el entrenamiento deportivo.

1º.9. Aplicar los conceptos de planificación y programación de actividades deportivas en el seno de un club deportivo.

CVE-2010-10827

1º.10. Desarrollar las fases de la organización de eventos deportivos según la normativa aplicable.

1º.11. Manejar los sistemas informáticos adaptados a la gestión deportiva.

1º.12. Diseñar un plan deportivo. Programa y proyecto.

2º Contenidos.

2º.1. Teoría general de la gestión.

2º.2. Modelos de planificación y gestión del deporte.

2º.3. La fiscalidad en el campo del deporte.

2º.4. El desarrollo reglamentario sobre el deporte de alto nivel.

2º.5. El patrocinio deportivo (ley de fundaciones y ley general de la publicidad).

2º.6. La regulación de la relación laboral de carácter especial de los deportistas profesionales y la aplicación del derecho comunitario.

2º.7. El desarrollo reglamentario sobre la legislación referida a la prevención de la violencia en el deporte.

2º.8. El desarrollo reglamentario sobre el control de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

2º.9. La legislación sobre el deporte profesional.

2º.10. La elaboración de un plan, programa y proyecto deportivo.

2º.11. Aplicaciones informáticas adaptadas a la gestión de pequeñas empresas.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Describir los aspectos fundamentales de los regímenes laboral y fiscal de los deportistas profesionales.

3º.2. Describir los aspectos fundamentales de la normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria en relación con las asociaciones deportivas, patrocinio y deporte de alto rendimiento.

3º.3. Determinar los requisitos que deben de cumplir los deportistas y entrenadores nacionales de países de la Unión Europea para ejercer profesionalmente en España.

3º.4. En un supuesto práctico, diseñar un proyecto de creación, financiación y gestión durante una temporada de un club o escuela deportiva.

3º.5. En un supuesto práctico convenientemente caracterizado, diseñar la organización de un evento deportivo.

3º.6. A partir de un programa de actividades caracterizado:

3º.6.a) Describir la estructura organizativa que más se adecua al programa.

3º.6.b) Definir los recursos humanos necesarios para su ejecución y su forma de contratación.

3º.6.c) Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.

3º.6.d) Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

3º.7. En una empresa de servicios deportivos, identificar los factores de riesgo laboral especificando:

3º.7.a) Los agentes materiales.

3º.7.b) El entorno o entornos ambientales.

3º.7.c) Las características de los puestos de trabajo.

3º.7.d) Las características del personal.

3º.7.e) La organización y ordenación del trabajo.

3º.8. Emplear aplicaciones informáticas para el control en una empresa de servicios deportivos de:

3º.8.a) La contabilidad.

3º.8.b) Las altas y bajas de empleados.

CVE-2010-10827

3º.8.c) Los pagos de impuestos.

3º.8.d) La gestión del IVA.

3º.9. Diseñar y aplicar en un supuesto práctico las medidas de prevención de violencia en una competición deportiva.

e) Módulo de psicología del alto rendimiento deportivo.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Conocer e identificar las necesidades psicológicas de los deportistas de alta competición.

1º.2. Aplicar las estrategias psicológicas para optimar el rendimiento de los deportistas.

1º.3. Adquirir los conocimientos y las habilidades psicológicas necesarias para dirigir a otros entrenadores y trabajar con especialistas de las ciencias del deporte.

1º.4. Identificar las competencias específicas del psicólogo del deporte, diferenciándolas del rol psicológico del entrenador.

1º.5. Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos de alto rendimiento.

2º Contenidos.

2º.1. Las necesidades psicológicas de los deportistas de alta competición.

2º.2. Estrategias de motivación y control de estrés en deportistas de alta competición.

2º.3. La psicología del entrenamiento deportivo en la alta competición.

2º.4. Las principales habilidades psicológicas en el deporte de competición.

2º.5. Planificación de los factores psicológicos del entrenamiento deportivo en la alta competición.

2º.6. La preparación específica de competiciones.

2º.7. La relación del entrenador con el psicólogo deportivo.

2º.8. El funcionamiento psicológico del entrenador en el alto rendimiento deportivo.

2º.9. Variables psicológicas que influyen en el funcionamiento de grupos deportivos.

2º.10. Rol del entrenador en la dirección del grupo deportivo: estilos de liderazgo y toma de decisiones.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Elaborar ejemplos en el que se utilicen estrategias psicológicas para mejorar la motivación básica de un deportista de alta competición.

3º.2. Ante un supuesto práctico, indicar las principales situaciones potencialmente estresantes del deporte de alta competición y señalar las directrices que debe seguir el entrenador para controlar dichas situaciones.

3º.3. A partir de ejemplos concretos, discriminar el estilo de liderazgo más apropiado a una determinada situación.

3º.4. A partir de un caso práctico, señalar los aspectos positivos de la conducta del entrenador y los cambios que serían aconsejables para el mejor funcionamiento del grupo.

3º.5. Elaborar un esquema de trabajo colectivo definiendo los roles de los colaboradores (entrenadores y expertos de las ciencias del deporte) y la dinámica de funcionamiento entre todos ellos.

3º.6. Diseñar un programa de trabajo que contemple la interacción del trabajo psicológico del entrenador con el trabajo del psicólogo deportivo.

f) Módulo de sociología del deporte de alto rendimiento.

1º Objetivos formativos.

1º.1. Identificar los problemas inherentes a la práctica deportiva de alto nivel.

1º.2. Conocer los problemas de adaptación de los deportistas una vez terminada su vida deportiva.

CVE-2010-10827

1º.3. Conocer la trascendencia social del deporte espectáculo y de alto rendimiento, y su incidencia en el deportista de alta competición.

1º.4. Conocer los métodos de investigación social aplicados al deporte.

1º.5. Emplear las técnicas para la identificación de las tendencias de la sociedad en relación a la práctica deportiva.

2º Contenidos.

2º.1. Los factores extrínsecos e intrínsecos que afectan al rendimiento de los deportistas.

2º.2. Los problemas sociales de los deportistas de alto nivel.

2º.3. Aspectos sociológicos del espectáculo deportivo. La violencia y los medios de comunicación en el deporte.

2º.4. Los problemas de inserción laboral y académica de los deportistas.

2º.5. Las técnicas de investigación social aplicadas al deporte.

2º.6. Las técnicas sociológicas para la identificación de las tendencias en la práctica deportiva.

3º Criterios de evaluación.

3º.1. Describir los factores sociales que afectan al rendimiento del deportista de alto nivel.

3º.2. Determinar los problemas más significativos del deportista de alto nivel en su vida deportiva y en su retirada.

3º.3. Determinar los principales aspectos sociológicos que afectan al espectáculo deportivo.

3º.4. Describir las técnicas de investigación social aplicadas al deporte.

3º.5. Realizando un seguimiento de los medios de comunicación social, identificar las tendencias de la práctica deportiva en la España del siglo XXI.

8.2. Bloque específico.

a) Módulo de desarrollo profesional III.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo Superior en atletismo.

1º.2. Identificar las responsabilidades civiles y penales del Técnico Deportivo Superior en Atletismo, derivados del ejercicio de su profesión.

1º.3. Conocer las normativas de dopaje españolas e internacionales del atletismo.

1º.4. Conocer la sistemática de la organización de eventos y actividades de atletismo.

1º.5. Aplicar los criterios para la organización y la promoción de actividades relacionadas con el atletismo.

1º.6. Aplicar la sistemática para la elaboración y ejecución de proyectos de actividades relacionados con el atletismo.

1º.7. Organizar competiciones de atletismo de carácter regional y nacional.

2º. Contenidos.

2º.1. Orientación sociolaboral.

2º.2. Competencias profesionales del Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

2º.3. Responsabilidades civiles y penales del Técnico Deportivo Superior en Atletismo, derivados del ejercicio de su profesión.

2º.4. Dopaje. Normativa española e internacional.

2º.5. Gestión, dirección y administración de organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del atletismo.

2º.6. Proyectos deportivos.

2º.7. Dirección y coordinación de técnicos deportivos.

2º.8. Dirección y promoción de equipos de competición.

CVE-2010-10827

2º.9. Organización de competiciones y eventos deportivos.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Definir las características del mercado laboral del Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

3º.2. Describir las funciones y tareas propias del Técnico Deportivo Superior en Atletismo en relación a las competencias de:

3º.2.a) Programación y dirección de la enseñanza de las especialidades atléticas.

3º.2.b) Dirección y coordinación de técnicos deportivos de atletismo.

3º.2.c) Dirección de una escuela de atletismo.

3º.3. En un supuesto práctico convenientemente caracterizado, diseñar la organización de un evento deportivo de atletismo:

3º.3.a) Describir la estructura organizativa del evento.

3º.3.b) Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.

3º.3.c) Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del evento.

3º.3.d) Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

3º.3.e) Definir la forma de financiación del evento.

3º.3.f) Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

3º.3.g) Definir la información necesaria para realizar un plan de actividades ligadas al desarrollo del atletismo, en un club o sección de agrupación deportiva, así como los criterios y procedimientos para su elaboración.

3º.4. A partir de un programa de actividades perfectamente caracterizado:

3º.4.a) Describir la estructura organizativa que más se adecua al programa.

3º.4.b) Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.

3º.4.c) Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.

3º.4.d) Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

3º.4.e) Aplicar los sistemas de planificación, programación y organización de las actividades ligadas al atletismo.

3º.5. Ante un supuesto práctico de competición de una especialidad atlética, explicar la aplicación de la normativa nacional e internacional sobre el dopaje en las competiciones.

3º.6. Definir las funciones y tareas propias de la dirección técnica de un equipo de competición de atletismo.

3º.7. Definir las funciones y tareas propias de la dirección técnica de una escuela de atletismo.

3º.8. Definir y aplicar los sistemas de planificación y organización de la actividad mercantil y deportiva de entidades dedicadas a la enseñanza o al entrenamiento del atletismo.

b) Módulo historia del atletismo.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Explicar la evolución histórica de las técnicas de cada especialidad atlética y su incorporación al calendario olímpico.

2º. Contenidos.

2º.1. Historia de las técnicas de las carreras, marcha, saltos y lanzamientos.

2º.2. Evolución histórica de las distintas técnicas de las carreras.

2º.3. Evolución histórica de las distintas técnicas de los saltos.

2º.4. Evolución histórica de las distintas técnicas de los lanzamientos.

3º. Criterios de evaluación.

CVE-2010-10827

3º.1. Determinar los orígenes modernos de cada una de las pruebas olímpicas de carreras, marcha saltos y los lanzamientos y su incorporación de las distintas pruebas al calendario olímpico.

3º.2. Describir la evolución histórica de las distintas técnicas de las carreras y saltos y las modificaciones producidas a lo largo del tiempo en las instalaciones, el material y las normas de competición.

c) Módulo de metodología de las técnicas y optimación del entrenamiento de las pruebas combinadas.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los atletas participantes en las pruebas combinadas.

1º.2. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los atletas participantes en las pruebas combinadas con vistas al alto rendimiento.

1º.3. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los atletas.

2º. Contenidos.

2º.1. Principios del entrenamiento de las pruebas combinadas aplicados al alto rendimiento.

2º.2. Balance cantidad/calidad en el entrenamiento de las pruebas combinadas.

2º.3. Estudio de la relación gasto/utilidad del entrenamiento en función de la tabla de puntuación.

2º.4. Planificación del entrenamiento de las pruebas combinadas.

2º.5. El trabajo coordinado para la mejora de las cualidades físicas.

2º.6. Procesos de regeneración biológica y psíquica que se utilizan en el entrenamiento y la competición en las pruebas combinadas.

2º.7. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de un atleta participante en pruebas combinadas de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.1.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.1.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.1.c) Descanso y recuperación.

3º.2. En un supuesto de un atleta participante en pruebas combinadas de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados fatiga.

3º.3. En un supuesto de un de un atleta participante en pruebas combinadas de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

d) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento de las carreras de velocidad y relevos.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en las carreras de velocidad y relevos.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los corredores de velocidad y relevos de alto nivel.

1º.3. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los velocistas con vistas al alto rendimiento.

CVE-2010-10827

1º.4. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de las carreras de velocidad, con vistas al alto rendimiento.

1º.5. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de corredores.

2º. Contenidos.

2º.1. Frecuencia de la zancada, amplitud de la zancada y aceleración en la prueba de los 100 metros lisos.

2º.2. Relación entre distancia y capacidad anaeróbica en la prueba de los 200 metros lisos.

2º.3. Relación entre distancia, resistencia y las tácticas de carreras en la prueba de 400 metros lisos.

2º.4. Estudio de la técnica de carrera.

2º.5. Estudio de la técnica de salida.

2º.6. Particularidades del 200 y 400 metros.

2º.7. Análisis de la carrera de relevos 4 x100 y 4 x 400 metros.

2º.8. El entrenamiento de la carrera de velocidad.

2º.9. Concepto de capacidad y potencia anaeróbica aláctica.

2º.10. Concepto de capacidad y potencia anaeróbica láctica.

2º.11. Concepto de capacidad y potencia aeróbica.

2º.12. El entrenamiento de la técnica de la salida.

2º.13. El entrenamiento de la velocidad de respuesta.

2º.14. El entrenamiento de las diferentes fases de la carrera de velocidad.

2º.15. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.16. La planificación del entrenamiento y la participación en competición.

2º.17. La organización y control del entrenamiento.

2º.18. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.19. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

2º.20. El entrenamiento de las carreras de relevos 4 100 y 4 400 metros.

2º.21. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de un velocista de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.1.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.1.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.2. En un supuesto de un velocista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.2.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.2.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.2.c) Descanso y recuperación.

3º.3. Planificar el entrenamiento de corredores para un período olímpico concretando:

3º.3.a) Una temporada deportiva.

3º.3.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.3.c) Los microciclos.

3º.3.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.3.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

CVE-2010-10827

3º.4. En un supuesto de un corredor de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados fatiga.

3º.5. En un supuesto de un corredor de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

e) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento de las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los corredores de medio fondo, fondo y obstáculos.

1º.3. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los fondistas con vistas al alto rendimiento.

1º.4. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de corredores.

2º. Contenidos.

2º.1. Estudio de la técnica de carrera.

2º.2. Táctica de competiciones El entrenamiento del corredor de medio fondo y fondo.

2º.3. El entrenamiento de las cualidades físicas implicadas en el rendimiento de medio fondo, fondo y obstáculos.

2º.4. El entrenamiento para corredores de medio fondo y fondo bajo condiciones especiales.

2º.5. El entrenamiento específico de las carreras de obstáculos.

2º.6. Las características del entrenamiento de los corredores jóvenes.

2º.7. La planificación a largo plazo del entrenamiento y la participación en carreras.

2º.8. La organización y control del entrenamiento.

2º.9. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.10. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.11. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de un fondista de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.1.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.1.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.2. En un supuesto de un fondista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.2.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.2.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.2.c) Descanso y recuperación.

3º.3. Planificar el entrenamiento de fondistas para un período olímpico concretando:

3º.3.a) Una temporada deportiva.

3º.3.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.3.c) Los microciclos.

3º.3.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.3.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

CVE-2010-10827

3º.4. En un supuesto de un fondista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados fatiga.

3º.5. En un supuesto de un fondista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

f) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento de las carreras de vallas.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en las carreras de vallas.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de las carreras de vallas de alto nivel.

1º.3. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los vallistas con vistas al alto rendimiento.

1º.4. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de las carreras de vallas, con vistas al alto rendimiento.

1º.5. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de corredores.

2º. Contenidos.

2º.1. Parámetros del rendimiento. Perfiles de los vallistas.

2º.2. Análisis de la técnica de las carreras de 100, 110 y 400 metros vallas.

2º.3. El ritmo de los 100 y 110 metros vallas.

2º.4. Análisis del ritmo de las carreras de 400 metros vallas.

2º.5. El entrenamiento de los 110 y los 100 metros con vallas.

2º.6. El entrenamiento de los 400 metros con vallas.

2º.7. El entrenamiento de la velocidad en lisos y con vallas.

2º.8. El entrenamiento de la técnica.

2º.9. El entrenamiento del ritmo de carrera.

2º.10. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.11. La planificación del entrenamiento y la competición.

2º.12. La metodología de la enseñanza de las carreras con vallas.

2º.13. La organización y control del entrenamiento.

2º.14. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.15. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.16. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de un vallista de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.1.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.1.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.2. En un supuesto de un vallista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.2.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.2.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.2.c) Descanso y recuperación.

3º.3. Planificar el entrenamiento de vallistas para un período olímpico concretando:

3º.3.a) Una temporada deportiva.

CVE-2010-10827

3º.3.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.3.c) Los microciclos.

3º.3.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.3.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.4. En un supuesto de un vallista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.5. En un supuesto de un vallista de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

g) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento de la marcha.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los marchadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de las carreras de vallas de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los corredores de vallas.

1º.4. Emplear las herramientas que brindan la biomecánica para el control del rendimiento de los marchadores.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los marchadores con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de la marcha, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de marchadores

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica de la marcha.

2º.2. Análisis de la técnica de la marcha.

2º.3. Análisis de la acción de marchar.

2º.4. La metodología del entrenamiento del marchador.

2º.5. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.6. El entrenamiento del ritmo de competición.

2º.7. La planificación del entrenamiento y la competición.

2º.8. La organización y control del entrenamiento.

2º.9. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.10. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.11. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del marchador, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de marchadores de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los marchadores de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de un marchador de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

CVE-2010-10827

3º.5. En un supuesto de un marchador de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de marchadores para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de un marchador de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un marchador de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

h) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del lanzamiento de disco.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los lanzadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los lanzadores de disco de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los lanzamientos de disco.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los lanzadores de disco.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los lanzadores de disco con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de lanzamiento de disco, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los lanzadores.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del lanzamiento. Parámetros determinantes.

2º.2. Perfil del lanzador.

2º.3. La técnica del lanzamiento de disco. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de la técnica.

2º.5. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.6. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.7. El entrenamiento de la técnica.

2º.8. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.9. Los medios y métodos para el entrenamiento.

2º.10. La organización y control del entrenamiento.

2º.11. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.12. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.13. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

CVE-2010-10827

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del lanzador de disco, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de lanzadores de disco de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los lanzadores de disco de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de un lanzador de disco de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un lanzador de disco de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de lanzadores de disco para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de un lanzador de disco de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un lanzador de disco de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

i) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del lanzamiento de jabalina.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los lanzadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los lanzadores de jabalina de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los lanzamientos de jabalina.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los lanzadores de jabalina.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los lanzadores de jabalina con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de lanzamiento de jabalina, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los lanzadores de jabalina.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del lanzamiento. Parámetros determinantes.

2º.2. Perfil del lanzador.

CVE-2010-10827

2º.3. La técnica del lanzamiento de jabalina. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de la técnica.

2º.5. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.6. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.7. El entrenamiento de la técnica.

2º.8. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.9. Los medios y métodos para el entrenamiento.

2º.10. La organización y control del entrenamiento.

2º.11. La fatiga y la recuperación física y psíquica La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.12. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnico del lanzador de jabalina, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de lanzadores de jabalina de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los lanzadores de jabalina de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de un lanzador de jabalina de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un lanzador de jabalina de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de lanzadores de jabalina para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de un lanzador de jabalina de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un lanzador de jabalina de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

j) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del lanzamiento del martillo.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los lanzadores.

CVE-2010-10827

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los lanzadores de martillo de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los lanzamientos del martillo.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los lanzadores de martillo.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los lanzadores de martillo con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de lanzamiento de martillo, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los lanzadores.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del lanzamiento. Parámetros determinantes.

2º.2. Perfil del lanzador.

2º.3. La técnica del lanzamiento de martillo. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de la técnica.

2º.5. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.6. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.7. El entrenamiento de la técnica.

2º.8. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.9. Los medios y métodos para el entrenamiento.

2º.10. La organización y control del entrenamiento.

2º.11. La fatiga y la recuperación física y psíquica La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.12. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del lanzador de martillo, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de lanzadores de martillo de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los lanzadores de martillo de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de un lanzador de martillo de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un lanzador de martillo de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de lanzadores de martillo para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

CVE-2010-10827

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de un lanzador de martillo de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un lanzador de martillo de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

k) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del lanzamiento de peso.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los lanzadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los lanzadores de peso de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los lanzamientos de peso.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los lanzadores de peso.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los lanzadores de peso con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de lanzamientos de peso, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los lanzadores.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del lanzamiento. Parámetros determinantes.

2º.2. Perfil del lanzador.

2º.3. La técnica del lanzamiento de peso. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de la técnica.

2º.5. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.6. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.7. El entrenamiento de la técnica.

2º.8. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.9. Los medios y métodos para el entrenamiento.

2º.10. La organización y control del entrenamiento.

2º.11. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.12. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.13. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del lanzador de peso, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de lanzadores de peso de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los lanzadores de peso de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de un lanzador de peso de alto nivel, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

CVE-2010-10827

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un lanzador de peso de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de lanzadores de peso para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de un lanzador de peso de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un lanzador de peso de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

l) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del salto de altura.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los saltadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los saltadores de altura de alto nivel.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los saltadores de altura.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los saltadores de altura.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los saltadores de altura de alto nivel con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de los saltos de altura, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los saltadores.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del salto de altura. Factores determinantes.

2º.2. Perfil del saltador.

2º.3. Análisis de la técnica Fosbury. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de la técnica.

2º.5. La metodología de la enseñanza del salto de altura.

2º.6. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.7. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.8. El entrenamiento de salto de altura.

2º.9. La organización y control del entrenamiento.

2º.10. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.11. Los medios y métodos para el entrenamiento.

CVE-2010-10827

2º.12. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.13. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.14. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del saltador de altura, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de saltadores de altura de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los saltadores de altura de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de saltadores de altura, con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un saltador de altura de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de los saltadores de altura para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de los saltadores de altura de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un saltador de altura de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

m) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del salto de longitud y del triple salto.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los saltadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los saltadores de longitud de alto nivel.

1º.3. Analizar los gestos técnicos de los saltadores de triple salto.

1º.4. Interpretar los análisis biomecánicos de los saltadores de longitud.

1º.5. Interpretar los análisis biomecánicos de los saltadores de triple salto.

1º.6. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los saltadores de longitud.

1º.7. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los saltadores de triple salto.

CVE-2010-10827

1º.8. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los saltadores de altura de alto nivel con vistas al alto rendimiento.

1º.9. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de los saltos de longitud y triple, con vistas al alto rendimiento.

1º.10. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los saltadores.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del salto de longitud y del triple salto. Factores determinantes.

2º.2. Perfiles de los saltadores.

2º.3. Análisis de las técnicas. Fases.

2º.4. Puntos determinantes de las técnicas.

2º.5. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.6. La metodología de la enseñanza del salto de longitud y del triple salto.

2º.7. El entrenamiento del salto de longitud.

2º.8. El entrenamiento del triple salto.

2º.9. Organización y control del entrenamiento.

2º.10. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.11. La planificación del entrenamiento y la competición.

2º.12. Los medios y los métodos de entrenamiento del salto de longitud y de triple salto.

2º.13. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.14. Evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.15. Controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

2º.16. Procesos de regeneración biológica y psíquica que se utilizan en el entrenamiento y la competición de los saltadores.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del saltador de longitud, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del saltador de triple, interpretar los resultados del estudio.

3º.3. En unas imágenes de saltadores de triple salto de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

3º.4. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los saltadores de alto nivel.

3º.5. En un supuesto de saltadores de longitud o del triple salto con un objetivo deportivo dado:

3º.5.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.5.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.6. En un supuesto de un saltador de longitud o del triple salto de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.6.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.6.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.6.c) Descanso y recuperación.

3º.7. Planificar el entrenamiento de los saltadores de longitud o del triple salto para un período olímpico concretando:

CVE-2010-10827

3º.7.a) Una temporada deportiva.

3º.7.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.7.c) Los microciclos.

3º.7.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.7.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.8. En un supuesto de los saltadores de longitud o de triple salto de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.9. En un supuesto de un saltador de longitud o de triple salto de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

n) Módulo de optimación de la técnica y el entrenamiento del salto con pértiga.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos que intervienen en el rendimiento en los saltadores.

1º.2. Analizar los gestos técnicos de los saltadores con pértiga.

1º.3. Interpretar los análisis biomecánicos de los saltadores con pértiga.

1º.4. Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los saltadores con pértiga.

1º.5. Planificar el entrenamiento a largo plazo de los saltadores con pértiga de alto nivel con vistas al alto rendimiento.

1º.6. Efectuar el entrenamiento sistemático de las técnicas de los saltos con pértiga, con vistas al alto rendimiento.

1º.7. Establecer los criterios para realizar el seguimiento y el control del entrenamiento de los pertiguistas.

2º. Contenidos.

2º.1. Biomecánica del salto con pértiga. Factores determinantes.

2º.2. Perfil del saltador Análisis de la técnica. Fases.

2º.3. Puntos determinantes de la técnica.

2º.4. Detección y corrección de errores gestuales.

2º.5. Los materiales e instalaciones.

2º.6. Las características del saltador con pértiga.

2º.7. La metodología de la enseñanza de la técnica.

2º.8. El entrenamiento del salto con pértiga.

2º.9. La organización y control del entrenamiento.

2º.10. El entrenamiento de las cualidades físicas.

2º.11. La planificación del entrenamiento y de la competición.

2º.12. La fatiga y la recuperación física y psíquica.

2º.13. La evolución de la forma a lo largo de la temporada.

2º.14. Los controles del estado físico del atleta en relación con el resultado.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Empleando un estudio biomecánico real de los gestos técnicos del pertiguista, interpretar los resultados del estudio.

3º.2. En unas imágenes de saltadores de pértiga de más alto nivel internacional, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución.

CVE-2010-10827

3º.3. Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los saltadores con pértiga de alto nivel.

3º.4. En un supuesto de saltadores con pértiga de alto nivel con un objetivo deportivo dado:

3º.4.a) Planificar el entrenamiento para un período olímpico.

3º.4.b) Planificar el entrenamiento de los atletas para un período de una temporada deportiva.

3º.5. En un supuesto de un saltador con pértiga de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar y justificar un programa de:

3º.5.a) Entrenamiento de la técnica.

3º.5.b) Entrenamiento de las cualidades físicas condicionales.

3º.5.c) Descanso y recuperación.

3º.6. Planificar el entrenamiento de los saltadores con pértiga para un período olímpico concretando:

3º.6.a) Una temporada deportiva.

3º.6.b) Los mesociclos y los macrociclos.

3º.6.c) Los microciclos.

3º.6.d) Los períodos de preparación, de competición y de tránsito.

3º.6.e) Los medios y métodos necesarios para efectuar los entrenamientos.

3º.7. En un supuesto de los saltadores con pértiga de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los mecanismos de control del entrenador para detectar los estados de fatiga.

3º.8. En un supuesto de un saltador con pértiga de alto nivel de características dadas, para un período de tiempo dentro de la temporada deportiva y con un objetivo deportivo establecido, determinar los métodos de recuperación que se apliquen a los estados de fatiga.

o) Módulo de reglamento de las especialidades atléticas III.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Conocer las competencias de los oficiales de la competición.

1º.2. Explicar el reglamento de las competiciones Determinar las normas y condiciones para la realización de las pruebas atléticas.

1º.3. Explicar el reglamento de las competiciones en pista cubierta.

2º. Contenidos.

2º.1. Oficiales de la competición.

2º.2. Reglamento general de la competición.

2º.3. Reglamento de las carreras.

2º.4. Reglamento de los saltos.

2º.5. Reglamento de la competición de lanzamientos.

2º.6. Reglamento de las pruebas de marcha.

2º.7. Reglamento de las pruebas combinadas.

2º.8. Reglamento en pista cubierta.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. En un supuesto de una competición deportiva, determinar para cada uno de los oficiales de la competición:

3º.1.a) Las competencias y funciones.

3º.1.b) La ubicación y características distintivas.

3º.1.c) Explicar los procedimientos de comunicación entre los entrenadores y cada uno de los oficiales de la competición.

CVE-2010-10827

3º.2. En un supuesto práctico de la organización de una competición de una especialidad atlética, definir:

3º.2.a) Las normas generales.

3º.2.b) Las inscripciones.

3º.2.c) La asistencia a atletas.

3º.2.d) La resolución de empates.

3º.2.e) La formulación de reclamaciones.

3º.2.f) El establecimiento de récords mundiales.

3º.2.g) La medición de la velocidad del viento.

3º.2.h) Las características de las zonas donde se desarrollará la competición.

3º.2.i) Las características de los implementos.

3º.2.j) Las características de las vestimentas de los atletas.

3º.2.k) Las condiciones de seguridad.

3º.2.l) La publicación de avisos, advertencias y descalificaciones.

3º.2.m) Las características de los puestos de esponjas/bebidas y avituallamiento.

3º.3. En un supuesto práctico de la organización de una carrera, definir:

3º.3.a) Las características y requisitos del cronometraje oficial.

3º.3.b) Las características y requisitos de las carreras en carretera.

3º.3.c) Las características y requisitos de las carreras de campo a través.

3º.3.d) Seguridad.

3º.3.e) Circuitos de carrera.

3º.4. Definir las diferencias entre el reglamento de competición en pista y en pista cubierta.

p) Módulo de seguridad deportiva II.

1º. Objetivos formativos.

1º.1. Prevenir las lesiones más frecuentes en el atletismo de alta competición.

2º. Contenidos.

2º.1. Lesiones más frecuentes en el atletismo de alto nivel.

2º.2. Mecanismo de producción.

2º.3. Prevención de las lesiones.

2º.4. Recuperación de las lesiones.

2º.5. Participación de los entrenadores en la recuperación de lesiones más frecuentes del atletismo.

2º.6. Efecto del calentamiento en la prevención de las lesiones.

3º. Criterios de evaluación.

3º.1. Describir las lesiones o traumatismos más usuales en la práctica de cada una de las especialidades atléticas de alto nivel, en relación a las causas que lo producen, su prevención, los síntomas que presentan, las normas de actuación, los factores que predisponen, etc.

3º.2. Describir la actuación del entrenador en la recuperación de las lesiones más frecuentes de las especialidades atléticas.

3º.3. Programar y dirigir las actuaciones para la prevención de las lesiones más frecuentes durante la práctica de las especialidades atléticas de alto nivel.

8.1. Bloque complementario.

a) Objetivos formativos.

1º. Describir de forma elemental las principales características neuro-psicológicas de las personas con discapacidad.

2º. Conocer las nuevas tecnologías aplicadas al deporte adaptado de alto rendimiento en materiales ortopédicos y ayudas técnicas.

CVE-2010-10827

3º. Programar la enseñanza del deporte adaptado.

4º. Conocer los aspectos higiénicos y de seguridad para prevenir las contraindicaciones derivadas de las diferentes actividades deportivas según la discapacidad.

5º. Conocer la reglamentación básica sobre dopaje, así como los métodos de valoración de la capacidad funcional y biomecánica del deporte adaptado de alto rendimiento.

6º. Identificar las diferentes barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas y necesidades básicas para los desplazamientos.

7º. Conocer la reglamentación internacional para organizar pruebas de alto nivel en atletismo adaptado.

8º. Identificar los procesos de evolución del atletismo adaptado desde un punto de vista histórico.

9º. Diferenciar las modificaciones en las técnicas para las pruebas del atletismo, respecto a deportistas sin discapacidad orientadas, orientadas a la fase de alto rendimiento deportivo.

10º. Conocer las modificaciones biomecánicas según la discapacidad y los elementos biomecánicos en el diseño del material específico y ortopédico dentro del atletismo adaptado.

11º. Prevenir las contraindicaciones derivadas de las diferentes actividades deportivas según la discapacidad.

12º. Emplear soportes multimedia para la enseñanza o el entrenamiento de la modalidad deportiva.

13º. Ser capaz de utilizar el idioma alemán, francés o inglés con cierta seguridad tanto en situaciones cotidianas como en las relacionadas con las capacidades profesionales de la modalidad deportiva.

b) Contenidos.

1º. Características de las alteraciones neurológicas centrales en los deportistas.

2º. Materiales ortopédicos y ayudas técnicas del deporte adaptado de alto rendimiento.

3º. Elementos de la programación de la enseñanza del deporte adaptado y los factores de riesgo.

4º. Contraindicaciones para el ejercicio en determinadas discapacidades.

5º. Limitaciones y autorización de ingesta de determinadas sustancias según su discapacidad.

6º. Valoración de la capacidad funcional y biomecánica del deporte adaptado.

7º. Barreras arquitectónicas y accesibilidad en instalaciones deportivas de la clase funcional.

8º. Reglamento internacional de atletismo adaptado. Principales pautas a seguir en la organización de una prueba de atletismo de alto nivel.

9º. Desarrollo de las técnicas atléticas y sus principales figuras.

10º. Adaptaciones biomecánicas en la carrera, los saltos y los lanzamientos, según el tipo de discapacidad, así como los materiales ortopédicos o auxiliares que se utilizan en el atletismo adaptado.

11º. Soportes y recursos de los métodos multimedia.

12º. Manejo de los idiomas alemán, francés o inglés tanto en situaciones cotidianas como en las relacionadas con las capacidades profesionales de la modalidad deportiva

c) Criterios de evaluación.

1º. Determinar los problemas derivados de la alteración de los diferentes componentes del sistema nervioso central.

2º. Determinar los problemas derivados de la alteración de los diferentes componentes del sistema nervioso periférico.

3º. Identificar los diferentes materiales ortopédicos y ayudas técnicas óptimos para cada especialidad deportiva del deporte adaptado de alto rendimiento.

CVE-2010-10827

4º. Diseñar una secuencia temporal de enseñanza adaptada a personas con discapacidad.

5º. Discriminar situaciones contraindicadas según el tipo de discapacidad.

6º. Saber discernir cuándo las substancias dopantes puedan ser permitidas.

7º. Proponer los métodos adecuados de valoración biológica y biomecánica del deportista ante una situación determinada en el deporte adaptado.

8º. Detectar las posibles barreras arquitectónicas y/o problemas de accesibilidad en una instalación deportiva.

9º. Detectar necesidades básicas para los desplazamientos.

10º. Desarrollar la organización de una prueba de alto nivel, considerando todos los aspectos reglamentarios y organizativos pertinentes.

11º. Determinar los puntos más importantes en el desarrollo de las técnicas atléticas y los principales atletas que han contribuido a esa evolución.

12º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de carrera con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de alto rendimiento deportivo.

13º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los lanzamientos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de alto rendimiento deportivo.

14º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los saltos con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de alto rendimiento deportivo.

15º. Identificar las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de las pruebas combinadas con respecto a deportistas sin discapacidad, en la fase de alto rendimiento deportivo.

16º. Describir las modificaciones biomecánicas de las diferentes acciones atléticas y analizar el diseño biomecánico del material auxiliar.

17º. En un supuesto dado, utilizar los recursos multimedia que correspondan.

18º. En un supuesto de la vida cotidiana o del entrenamiento, utilizar con seguridad el idioma alemán, francés o inglés.

8.2. Bloque de formación práctica.

a) Objetivos.

1º. El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo Superior en Atletismo tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica y práctica y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

1º.1. La planificación y dirección del entrenamiento de deportistas y equipos y su participación en competiciones de atletismo.

1º.2. La planificación y dirección del acondicionamiento físico de atletas.

1º.3. La programación y dirección de la enseñanza deportiva del atletismo.

1º.4. La programación y coordinación de la actividad de los técnicos deportivos de nivel inferior.

1º.5. La dirección de un departamento, sección o escuela de atletismo.

b) Desarrollo.

1º. La formación práctica del Técnico Deportivo Superior en Atletismo consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, realizando las actividades propias del Técnico Deportivo Superior en Atletismo, bajo la supervisión de un tutor asignado y con grupos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

1º.1. Sesiones de entrenamientos de atletismo, el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.2. Sesiones de acondicionamiento físico de atletas, el 10% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

CVE-2010-10827

1º.3. Sesiones de dirección de equipos, el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.4. Sesiones de programación y dirección de enseñanza deportiva del atletismo, el 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.5. Sesiones de programación y coordinación de técnicos deportivos de nivel inferior, el 15% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

1º.6. Sesiones de dirección de una escuela de atletismo, el 15% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

2º. El bloque de formación práctica constará de tres fases: Fase de observación, Fase de colaboración y Fase de actuación supervisada. La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva se llevará a cabo por el tutor; la colaboración del alumno con el tutor versará sobre las labores propias de la acción deportiva, y en la actuación supervisada el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas-aprendizaje o bien entrenamiento-rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan.

3º. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas, la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

c) Criterios de evaluación.

En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

1º. Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases.

2º. Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.

3º. Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

4º. Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

5º. Presentar correctamente la memoria de prácticas.

6º. Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:

6º.1. Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.

6º.2. Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.

6º.3. Informe de autoevaluación de las prácticas.

6º.4. Informe de evaluación del tutor.

8.3. Proyecto final.

a) Objetivo.

El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sincretizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, de desempeñar una actividad profesional en el campo propio del técnico deportivo superior en atletismo.

b) Contenido.

1º El proyecto final consistirá en la concepción y elaboración de un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos siguientes de su formación:

1º.1. El entrenamiento de deportistas y equipos de atletismo.

1º.2. La dirección técnica de equipos de atletismo.

1º.3. El acondicionamiento físico de atletas.

1º.4. La dirección de técnicos deportivos.

1º.5. La dirección de escuelas de atletismo.

1º.6. La enseñanza del atletismo.

CVE-2010-10827

1º.7. Cualquier otro relacionado con las capacidades profesionales del Técnico superior.

2º El proyecto final constará, al menos, de las siguientes partes:

2º.1. Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes, si los hubiera, y el enfoque general.

2º.2. Núcleo del proyecto.

2º.3. Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.

c) Evaluación.

1º El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambos inclusive, y negativas las restantes.

2º Se valorará en el proyecto:

2º.1. La realización de un trabajo original.

2º.2. La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

2º.3. La presentación y estructuración correcta del proyecto.

2º.4. La pertinencia y la viabilidad del proyecto.

2º.5. La realización de una completa revisión bibliográfica.

2010/10827

CVE-2010-10827